

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
 No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos, a una peseta línea.
 Toda la correspondencia se dirige así:
'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
 Trimestre vencido o por comisionado, 6'30.
 Extranjero, un año, 56 pesetas.
 Repúblicas hispano-americanas, 30.
 Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 3.—Varias horas.
DISPOSICIONES DE LA GACETA

Entre las que publica hoy este diario oficial figuran las siguientes:
 Real decreto nombrando vocal de la Junta de Asuntos Judiciales de Marruecos a don Eladio Urdangarín, abogado fiscal del Tribunal Supremo.
 Disponiendo que don Emilio Miñana y don Vicente Coma sean vocales de la Comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de creación de un Banco Municipal en España.
 Autorizando la celebración en el Palacio del Hielo de una Exposición general de Telefonía sin Hilos, Cinematografía y Electricidad durante los días 6 al 26 del corriente.
 Disponiendo que se abra una información sobre el estado de la industria alpargatera.

FIRMA DE GUERRA

Concediendo la libertad condicional a tres reclusos sentenciados por el fuero de Guerra.
 Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato, por méritos en campaña a los capitanes don Pablo Arredondo y don Pablo Martín, y al teniente don Ignacio Olavide.
 Proponiendo para la concesión de la cruz del Mérito Militar, por méritos en campaña, al teniente coronel de Infantería don Francisco Llanos y al comandante de la misma Arma don Enrique Lucas.

EL PRESIDENTE INTERINO, EN PALACIO

Durante tres horas permaneció en Palacio el marqués de Magaz despachando con el monarca.
 Por su larga estancia en el regio Alcázar fué esperado con vivo interés el presidente interino del Directorio a su salida de Palacio.
 Cuando se acercó a los periodistas les dijo:
 —No ocurre nada. Sólo me he dedicado a despachar con don Alfonso, sometiendo a su deliberación decretos de interés general, entre otros uno regulando la corta en los montes de propiedad particular.

UN PROYECTO DE LEY DE CASAS ECONOMICAS

Ya dijimos que la Comisión permanente del Consejo de Trabajo había aprobado por unanimidad y remitido al Gobierno el proyecto de ley de casas económicas, redactado por una ponencia presidida por el señor Martín Alvarez, y en la que tuvieron intervención las representaciones patronal y obrera. Las líneas generales de este proyecto son las siguientes:

Entiéndense por casas económicas las construídas de nueva planta, para darlas en arrendamiento, que sean reconocidas oficialmente, y cuyos alquileres no excedan de ciertos límites. Sólo disfrutarán de los beneficios de la ley, las casas que se construyan en las capitales de provincia, en los pueblos de más de 20.000 habitantes y en los próximos a unas y otros donde residan muchas personas que tengan en ellos sus ocupaciones habituales. El reglamento señalará el máximo de ingresos que los beneficiarios hayan de percibir por salario, sueldo o pensión.

Podrán construir estas casas los particulares, Sociedades, Ayuntamientos y demás Corporaciones oficiales.

Los beneficios de que habrán de disfrutar las casas económicas serán:

a) Préstamos del Estado destinados a la construcción, con interés que no exceda del 5 por 100; garantía de primera hipoteca y amortización en plazo máximo de treinta años.

b) Exención de impuestos de Derechos Reales y de Timbre para los contratos de adquisición y venta de terrenos, constitución y modificación de Sociedades que tengan por único objeto la construcción de estas casas o la concesión de préstamos destinados al mismo y a la adquisición de terrenos; para los contratos de préstamo y emisión de Obligaciones que tengan los mismos fines; para las instituciones testamentarias donativas y legados destinados exclusivamente al objeto indicado, y para los contratos de arrendamiento, recibos de inquilinato, adquisición y venta de dichos inmuebles durante veinte años, contados desde el día en que se otorgue la calificación definitiva.

Concedese además, y por el mismo plazo la exención de toda contribución, impuesto y arbitrio a los terrenos aprobados para la construcción de

estas casas, así como a las construídas, a las que se le exime de los derechos de licencia para edificar y de los demás arbitrios sobre la edificación.

A la aprobación de los terrenos y a las calificaciones provisional y definitiva, serán aplicables los preceptos del decreto-ley de Casas baratas de 10 de octubre último.

Al hacerse la calificación provisional se fijará el alquiler correspondiente a cada cuarto, y durante 20 años las casas solamente podrán enajenarse con la condición de que no se ha de aumentar el precio de los alquileres determinados en la calificación.

Por último, en un artículo adicional, se propone que se autorice al Gobierno para emitir o negociar Deuda pública hasta la cantidad de cien millones de pesetas para los préstamos del Estado, con destino a la construcción de este género de casas.

LO QUE DICE EL GENERAL MAGAZ DE UNA INFORMACION DE 'LE TEMPS'

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz. Dijo a los periodistas que no había nada interesante.

Un informador le exhibió un número de 'Le Temps' de París, en el que se habla de la conferencia de los directores de periódicos con el Presidente interino, y le preguntó si conocía la versión que daba dicho periódico francés.

El general Magaz contestó afirmativamente y doliéndose de esa noticia de 'Le Temps', dijo:

«Ya veo que se trata de una información que si la hubiera dado un director la consideraría indelicada; pero que como no ha sido así, no sé como calificarla.»

—¿La podemos desmentir? — preguntó un periodista.

—Sí,—contestó el general con viveza—; pueden ustedes desmentirla.»

Y agregó: «Es inexacto que en la entrevista con los directores de los periódicos hablara yo del Gobierno francés para nada. Se me podrá tachar de falta de virtudes; pero de indiscreto nunca. Ustedes que me tratan pueden atestiguarlo.»

—«Sí, señor»,—afirmaron los periodistas.

El marqués de Magaz, visiblemente contrariado, entró en el ascensor.

Momentos después llegó a la Presidencia el subsecretario de Estado.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE VERA

El general Vallespinosa anunció esta noche a los periodistas que por el Directorio se habían hecho indicaciones al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a fin de que éste facilite mañana, a partir de las once del día, a la Prensa, la sentencia íntegra recaída en el proceso por los delitos de sedición de Vera.

Añadió que antes será inútil transmitir referencia alguna relacionada con este asunto.

AUMENTO EN LA RECAUDACION DURANTE EL MES ULTIMO

Según dijo esta noche el general Muslera, al terminar la reunión del Directorio, la recaudación hecha en el mes de noviembre pasado excede en diecisiete millones—cifra redonda— a la obtenida en igual período del año anterior.

MAS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

En el Consejo del Directorio de hoy, el subsecretario de Gracia y Justicia, dió cuenta, entre otros expedientes, de uno relativo a realización de obras de reparación en varias cárceles.

El subsecretario de Hacienda expuso un proyecto de creación de un colegio de huérfanos del Cuerpo de Aduanas.

El Directorio examinó el estudio de un nuevo programa para la sección de enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII, el cual, una vez que sea aprobado, tendrá aplicación a todos los centros docentes de condición análoga.

LA VIDA EN ESPAÑA NO ES MAS CARA QUE EN OTRAS PARTES

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron esta tarde una nota en la que, haciéndose eco

de la campaña que hacen algunos periódicos sobre la carestía de la vida, niega que ésta sea aquí superior a la de otros países.

EL PRESIDENTE DE CUBA VIENE A MADRID

Se ha confirmado la noticia que anunciaba una próxima visita a España del presidente electo de la República de Cuba, general Machado. Vendrá directamente a Madrid, y su estancia será muy breve.

LEANIZ VISITA LA NUEVA FACULTAD DE MEDICINA

El subsecretario de Instrucción Pública ha visitado la nueva Facultad de Medicina, construída en terrenos de la Moncloa, detrás del Instituto Rubio.

EL NUEVO MATADERO Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN MADRID

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil, trasladando una real orden del Ministerio de la Gobernación, explicativa del reglamento de la Junta especial de abastos de carne y de las Ordenanzas por que ha de regirse el nuevo Matadero.

En la misma sesión quedó sobre la mesa una moción del conde de Vallellano, referente a la forma en que se ha tramitado el informe a la Superioridad, en relación con la disposición de 20 de septiembre sobre el abastecimiento de aguas a Madrid.

SUCESO MISTERIOSO DESPUES DE UNA HUELGA

Tres obreros heridos inexplicablemente

Madrid, 3.—11 noche.

TUY.—A consecuencia de la huelga declarada por los operarios de la fábrica de aserrar maderas de Salcedo, llegó el sábado a esta ciudad un obrero desconocido, solicitando trabajo en la referida Casa. Los encargados le contestaron que hasta el lunes próximo, que se sabría si los huelguistas volvían al trabajo, no podían contestar a sus deseos.

El desconocido púsose al habla con un empleado de la fábrica llamado Telmo Bolo, con quien hizo gran amistad, y a quien rogó que, puesto que era persona de confianza en la fábrica, solicitara para él la colocación. Así lo hizo Telmo, y el lunes el encargado de los talleres dió trabajo al desconocido.

Durante el trabajo estuvo éste departando amistosamente con Telmo, al que a la salida invitó a beber en una taberna.

Acompañados de otros trabajadores entraron en un establecimiento enclavado en la Aldea de Pajos, donde estuvieron comiendo bacalao y bebiendo vino en abundancia.

No consintió el desconocido que nadie pagase lo consumido más que él y a la salida suplicó a sus compañeros que le llevaran hasta la carretera, pues no conocía el camino.

Cuando iban caminando se quejó de que tenía mucho frío y preguntó, no sin cierto interés, si el cuartel de la Guardia civil estaba muy lejos, a lo que contestaron Telmo y los otros dos trabajadores, llamados Reyes y Martínez, que había tres o cuatro kilómetros.

Al separarse los trabajadores del desconocido, éste sacó inopinadamente una pistola automática de gran calibre y disparó varios tiros sobre aquéllos, causando una gravísima herida en el cuello a Telmo y heridas de pronóstico reservado a los otros dos.

El agresor se dió a la fuga, y los heridos fueron recogidos más tarde por unos campesinos, que los trasladaron a esta ciudad.

El Juzgado de Instrucción practica diligencias, y la Benemérita trabaja activamente para detener al desconocido criminal.

Ha llegado el juez militar de la octava región don Luciano Haza, que viene a hacerse cargo del sumario abierto con motivo de lo ocurrido y por cuyos hechos hay diez detenidos.

El gobernador ha clausurado el Centro Obrero.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Madrid, 3.—Varias horas.

EL COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA

En la Presidencia fué facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Zona oriental.— Sin novedad.
 Zona occidental.— A pesar de dificultades derivadas temporal se han realizado convoyes a Ah Fajal y Mecerah, hostilizándolos el enemigo y causándonos algunas bajas.»

LA REUNION DEL DIRECTORIO Y EL PROBLEMA AFRICANO

Al terminar el Consejo del Directorio, a las diez menos cuarto de la noche, el general Vallespinosa dió a los periodistas la siguiente referencia, que literalmente copiamos:

«En la conferencia celebrada esta noche con el Presidente, dice éste que ninguna novedad se ha registrado en el día de hoy digna de hacerse pública, como no sea el importante acto realizado en la Hípica de Tetuán en el que el gran visir, acompañado del Maghzen, ha hecho su presentación ante las fuerzas indígenas, Regulares, mehallas y harcas, al mando de sus respectivos caides, ante las cuales ha pronunciado un elocuente y bien orientado discurso.»

Asistió numeroso público, y los indígenas desfilaron dando gritos de aclamación y de júbilo.

Ayer, el gran visir visitó en el hospital la sala de indígenas, haciendo diversos donativos. En días sucesivos visitará los campamentos con solemnidad análoga a la expuesta.

Beneficiosa en extremo es esta actitud del Maghzen y del gran visir al cual se le da por nosotros la máxima intervención, claro es que siempre bajo nuestra tutela y protectorado.»

En la reunión del Directorio se leyó esta noche un telegrama del consul de España en Orán, en el que manifiesta que las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Asociaciones benéficas y colonia española, manifiestan su protesta más enérgica por la vituperable campaña contra nuestra nación y sus instituciones y ruegan que se tramiten estas manifestaciones a los reyes de España.

PROPOSITO ENEMIGO RECHAZADO

MELILLA.— Durante la noche última, grupos enemigos, aprovechando la niebla, pretendieron aproximarse a la posición de Isen Lasen, siendo descubiertos por la guarnición que los rechazó con fuego de fusilería y granadas de mano.

PARA ASEGURAR LA SITUACION EN RIO MARTIN

TETUAN.— El general en jefe se preocupa de asegurar la situación en el valle de Río Martín.

La rebeldía de la cabila de Beni Said hace precisa toda la atención, pues sus moradores, con gente resuelta y audaz, que han obligado a las baterías de las cercanías de la plaza a alijuntarles con fuego de cañón para evitar sus propósitos de saquear las huertas y adueros del valle.

Esta actitud de los cabileños fué causa de que se efectuase una operación simultánea por dos columnas, una que operó por la derecha del río, mandada por el coronel Orgaz y formada por la mejala de Tetuán, el tabor de Regulares de Ceuta del comandante Peña, tres baterías, una compañía de ametralladoras y dos de ingenieros, al mando estas últimas del teniente coronel García Herranz.

Estas fuerzas se concentraron al pie del Mogote, de donde iniciaron el avance.

Simultáneamente partió la otra columna desde el campamento de Ben Karrich, formada por un tabor de Regulares, la jarca de Muñoz Grande, mandada por el capitán Rodríguez Descalzo, y una compañía de ingenieros que se descolgaron por un terreno abrupto en extremo.

Esta columna instaló un puesto que quedó guarnecido por dos compañías de Ingenieros, al mando del teniente coronel García Herranz.

La otra columna fortificó dos casas abandonadas por los rebeldes en las inmediaciones de Kitzan.

Para mayor seguridad se han instalado otros puntos fortificados en el valle de Río Martín.

CONVOY DE CAMIONES AGREDIDO

TETUAN.— Un convoy de camiones que venía de regreso de Dar Acoaba ha sido ligeramente hostilizado por un grupo enemigo.

LOS AVIADORES

MELILLA.— Las escuadrillas del aeródromo de Taima volaron sobre territorio enemigo, observando muchas jaimas cerca del zoco Tzelatza y Bubecker.

Los aviadores bombardearon un numeroso grupo de jinetes y obtuvieron fotografías.

Una escuadrilla de aviación, no obstante el mal tiempo, efectuó vuelos sobre la parte alta de Gueman, bombardeando las jaimas establecidas por los rebeldes frente a Tizzi Azza.

BECERRADA

MELILLA.— Organizada por distinguidos jóvenes, se ha celebrado una becerrada, lidiándose tres bichos de dos años de la ganadería de Pérez de la Concha. Asistieron los generales Sanjurjo y Fernández Pérez, y otras significadas personas.

Actuaron de espadas los señores Bravo Taillefer y Segado, obteniendo el último la oreja de su enemigo. El comerciante israelita Jacob Salama clavó un buen par de banderillas, y el capitán de Regulares señor Rodríguez hizo la suerte de «Don Tancredo», siendo ovacionado.

Después, en el ruedo de la plaza, se sirvió una comida.

Han llegado los seis toros de Aleas que se lidiarán el domingo próximo en la corrida a beneficio de los mutilados de la guerra.

DERRUMBAMIENTO DE DOS PUESTOS

TETUAN.— Noches pasadas, cuando más fuerte era el temporal, se derrumbaron dos puestos que poseíamos en las denominadas Peñas de Beni Hozmar, que dominan un entrante que el río Martín hace en la Vega de Tetuán, cerca del camino que conduce a Tánger.

Desde aquí se intentó el envío de elementos para que reparasen las destrozados; pero, a consecuencia de las lluvias, se habían formado torrenteras, que hacían peligrosísima la ascensión.

Las guarniciones de los dos puestos fueron autorizadas para repliegarse sobre Tetuán, y así lo hicieron en perfecto orden, llevándose las municiones.

Como dichos puestos son necesarios para defender la Vega y el camino de Tánger, en las proximidades de esta plaza y las comunicaciones con Ben Karrich, el mando dispuso una operación para recuperarlos, ordenando la formación de una columna compuesta de fuerzas de indígenas, llevando elementos de fortificación y tres baterías, que protegieron el avance de las tropas, que se efectuó felizmente.

Simultáneamente se realizó otra operación por la izquierda de Beni Hozmar.

La columna mandada por el teniente coronel Aguilera pasó el río Martín por el Mehazni y avanzó por el centro del valle del Kitzan, fortificando las dos casas enclavadas en el centro del citado valle.

Terminada la fortificación de ambas casas y abastecidas las posiciones, las fuerzas iniciaron la retirada, que se hizo normalmente.

LOS FRANCESES REFUERZAN LA NUEVA LINEA DEL NORTE

RABAT.— En la zona del Alto Quergha, las tropas de Ingenieros proceden a la construcción de puentes y puestos de mando y observación a lo largo del norte rifeño.

En la región de Serfon, el movimiento de tropas no cesará próximamente.

ASCENSO MERECIDO

TETUAN.— El general en jefe ha ascendido a sargento al cabo Claro Arribas, del grupo de Radiotelegrafía, chófer que estaba declarado apto y lleva hechos 21.335 kilómetros de recorrido peligroso, y que en un solo día practicó, con su camión y cuatro más a sus órdenes, los siguientes servicios: del Zoco Arbúa al Hamara, con viveres; del Hamara al Zoco, con heridos; del Zoco a Benkarrich, con enfermos. En Benkarrich volvió a cargar municiones, regresando al Zoco.

CUESTIONES POLITICAS

Independencia individual y colectiva

El mundo entero parece influenciado entre dos corrientes opuestas: Roma y Moscu.

Roma es el pasado, con toda la fuerza de la tradición, sirviendo de castillo a los intereses y privilegios históricos.

Moscu es el porvenir abrasando toda la civilización capitalista para entronizar sobre sus cenizas un mundo nuevo.

Roma y Moscu tienen de común el que ambos centros de irradiación universal sólo pueden vivir a costa del presente.

Así es que los hombres como las colectividades del día, están condenadas a sufrir y a desaparecer entre esas dos corrientes poderosas.

Fácilmente se advierte que, tanto los individuos como las colectividades, no encuentran su camino, y que unos y otras se debaten angustiosamente para poder realizar sus respectivas aspiraciones. El individuo quiere ser libre, culto y moral. Pero el individuo se halla encadenado a una serie de dificultades sociales que hacen de él un esclavo, un ignorante, y un hombre depravado. Hablamos en el orden de las categorías.

Las colectividades aspiran también a la libertad, buscan en las democracias la anhelada capacitación para poder gobernarse a sí mismas, y tratan de encontrar en la religiosidad el máximo de perfeccionamiento. Pero las colectividades no logran imponer su ley, antes bien, sufren y soportan la de las minorías privilegiadas; el pueblo se debate en el mayor de los errores políticos, siendo la víctima propiciatoria de todas las injusticias: el exarquetismo sume a las multitudes desorientadas en una especie de sopor alterado tan sólo por algunas crisis de reacciones subversivas que le dejan atónico y maltrecho, alejado de todas las religiones.

Sin embargo, el individuo quiere vivir; y la colectividad o la nación no quiere morir.

El individuo siente la necesidad de lograr, antes que nada, su independencia económica, como única garantía de su perfeccionamiento físico, intelectual, y moral. Sabe perfectamente que mientras no tenga aseguradas un mínimo de condiciones indispensables a la existencia, verá siempre en peligro su vocación, sus aptitudes, sus energías, y sus ideas.

La lucha moderna por la vida se caracteriza precisamente por esta antítesis destructora, de la cual son muy pocos los hombres que se salvan y logran actos de mayor valor que el llevar a cabo el deber.

La nación véase por otro lado condenada a debatirse anárquicamente en la antítesis no menos trágica de la autoerecticia y la demagogia. También como el individuo, siente la necesidad de su independencia para poder desarrollarse conforme al derecho natural, sintiendo el placer de realizar lo bueno, lo justo, lo bello, que son a la colectividad, lo que el aire, el agua y el sol, son para todo ser viviente.

Individuos y pueblos sujetos al pasado y amarrados por la ventolera del futuro; víctimas de todos los detritus que en el orden espiritual son tan asfixiantes como en el orden físico, exasperados por una turbamulta de parásitos roedores, atezados y torturados por los extremismos en pugna, buscan ahora la forma político-social más en armonía con su estructura íntima.

Con razón dice Mr. Atwood, que durante miles de años, el péndulo político ha oscilado de extremismo en extremismo. Según este escritor, «has ta 1287 no se realiza el milagro del buen gobierno, gracias al grupo de políticos de gran vigor físico y penetración mental, prácticos, prudentes, que trabajaban en Filadelfia y elaboraban la constitución que dotó a la República de los Estados Unidos de América, estableciendo así el «golden mean» que implica la forma «standard» de gobierno, con lo cual comienza la primera gran era de progreso en el Gobierno que el mundo haya conocido.»

Este parece ser también el punto de vista de Maestri al preconizar en uno de sus artículos la conveniencia del «centrismo» en política para preservar nos de las exageraciones del extremismo rojo y del blanco. Lo que no decía el ilustre escritor es que en España esa resultante no puede ser otra que la república, porque en la actualidad, esta forma de gobierno es el único régimen verdad de reparación de poderes y de garantías, antídoto al mismo tiempo de la autoerecticia y de la demagogia.

Es como proclamaba el docto profesor señor Masada, de acuerdo con Madison, el régimen de un pequeño número de ciudadanos elegidos por el resto. Y aunque según el citado profesor no debe tenerse demasiada fe en la eficacia política de un mecanismo de gobierno, no cabe duda que por el mo-

mento la república parece ser el pensamiento que está infiltrándose en el espíritu público.

... como resultante equidistante de fuerzas antagónicas en pugna, como reconstitución de fuerzas renovadoras latentes nacionales que ofrecen un máximo de posibilidades para asegurar la independencia individual y colectiva, premisas necesarias de la salvación nacional.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

De Congreso Nacional de Viticultores

LA REPRESENTACION DE NUESTRAS PROVINCIAS

Ha regresado de Valencia nuestro particular amigo y colaborador el farmacéutico y químico enólogo don Juan José Alonso, después de haber representado a la Federación de Sindicatos Agrícolas y Bodegas Cooperativas de Haro y por extensión a la Rioja, en el Congreso Nacional de Viticultores que se ha celebrado en la capital levantina.

Como habrán leído nuestros lectores en la información que hemos dado de dicho Congreso, ha intervenido en los interesantes debates y hoy podemos añadir que lo ha hecho con tal fortuna que cuanto puede interesar a esta región, respecto a la persecución del fraude, adulteración de vinos y procedencia de origen de los vinos de Rioja ha sido acordado en dicho Congreso Vitícola e incluido en las conclusiones, aprobadas por aclamación.

Nos consta que viene muy satisfecho y agradecido de las atenciones recibidas durante su estancia en Valencia, informándonos por los periódicos de aquella capital de que ha sido distinguido con un puesto en la presidencia, lo que gustosos consignamos, tanto por lo que al señor Alonso se refiere, como por lo que representa para la Rioja, ya que puede decirse estaba por dicho señor representada.

Felicitemos muy cordialmente al señor Alonso por haber sabido representar tan dignamente a esta provincia y haber conseguido tomar acuerdos que tanto han de beneficiar a los intereses vitícolas de la Rioja.

Los jueces municipales de la provincia

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial ha acordado los nombramientos siguientes de jueces municipales: de San Vicente de la Sonsierra, a don Aureliano Ruiz Bengoa; suplente de Hormilleja, a don Celestino Calvo Hontoria; ídem de Murillo de Río Leza, a don Julio Pastor Villasana; ídem de Juberu, a don Eugenio Fernández Galilea; fiscal municipal suplente de Albelda, a don Bautista Oclagavía Gómez; juez municipal de Foncea, a don Nicolás Pinedo Hernani.

La Secretaría de la misma Audiencia anuncia que se hallan vacantes los cargos de jueces municipales de Hervias, Cenicero, Autol y Robres del Castillo. También se halla vacante el cargo de juez suplente de San Vicente de la Sonsierra, que se proveerán con arreglo a lo determinado en el artículo octavo del real decreto de 30 de octubre de 1923, en relación con la ley de 5 de agosto de 1907.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante el juez de primera instancia del partido, en el plazo de 15 días, extendidas en papel de dos pesetas, clase novena o debidamente reintegradas, acompañando los documentos justificantes de sus condiciones legales y méritos.

UN JUICIO EN PAMPLONA

Homicidio en Lodosa

LOS PROCESADOS HAN SIDO ABSUELTOS

PAMPLONA.— El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se vió en juicio oral de que ayer dimos cuenta por la muerte del vecino de Lodosa Anastasio Rubio.

En ella se absuelve libremente a Sixto Pisón Echavarrí, por haber realizado el hecho en legítima defensa de su padre, y se absuelve igualmente a Lázaro Pisón y a su hijo Bernabé por no haberse justificado en manera alguna su participación en la muerte del desgraciado Anastasio Rubio.

Como se ve, ha sido aceptada totalmente la tesis que sostenía el defensor de los procesados, señor Errea.

En virtud de tal absolución han sido puestos en libertad Lázaro Pisón y sus hijos Sixto y Bernabé Pisón Echavarrí.

RIPIOS DEL DIA

BUEN SERVICIO

He visto por las calles ese aparato que salva las distancias en poco rato y que ha de suponernos un beneficio extraordinario y grande con su servicio.

Para que, por su fuerza, haga de tromba, ya contamos, lectores, con auto-bomba, cosa que en forma alguna parece un rombo, y que es menos corriente que el autobombo...

Un material de incendios muy nuevecito, muy moderno y flamante, y hasta bonito trajeron los ediles. ¡Vaya, no en balde gran interés en ello puso el alcalde!

De un lado para otro, siempre ligeros, sin parar un instante, van los bomberos que se pasan los días haciendo pruebas en diferentes sitios con mangas nuevas...

No haya miedo ya al fuego. Todo está listo para apagarlo a escape. Démosnos pisto. Al furor de las llamas ya no se tema que aquí, yo lo aseguro, nadie se quema...

Moto-bomba, autobomba, tanques... ¡De todo! Escalas, salvavidas... De arder no hay modo. De incendios el servicio es de los buenos. ¡Sólo le falta el agua, que es lo de menos!...

JUSTO MEDIO

Santo Domingo

2 de diciembre

La Comisión permanente, después de aprobar tres cuentas particulares, acordó revisar los locales del peso viejo para legalizar, modificando las ventas de los que en la planta baja ocupan algunas dependencias.

Que pase al Ayuntamiento pleno la instancia de don Indalecio Ciales, sobre modificación de su vigente contrato sobre fábrica de embutidos en cuara to atañe a pago de derechos municipales.

Que, según la real orden de 22 del último noviembre, se anuncie la provisión del cargo de secretario de este Ayuntamiento, lo que ya ha comenzado a cumplimentarse por la Alcaldía.

La Comisión se adhirió a la circular del señor alcalde de Lamera de Littera, sobre asamblea de alcaldes para pedir impresión del contingente provincial y tratar sobre la solución de la crisis agraria.

Quedó enterada de que la cuota anual que tiene que satisfacer el Ayuntamiento sobre afiliación de sus empleados por el retiro obrero, importa 1.287 pesetas.

—Conseguida la autorización del señor juez, después de practicada la autopsia se verificó el entierro del desgraciado obrero Gregorio Romo (a) «Gunda», que se vió muy concurrido sin que la lluvia menrara para nada el acompañamiento.

Hoy, miércoles, ha sido llevada a su última morada la joven Antonia Armas Sáez, fallecida después de larga enfermedad.

Nuestro pésame a ambas familias.

—Sobre las cinco de la tarde del martes, se desencadenó una furiosa tempestad con grandes relámpagos, truenos y un imponente huracán que terminaron en lluvia torrencial, que con las pasadas, producen excelentes condiciones de sementera.

—En el convento de Misioneros, y con la solemnidad de años anteriores, se está celebrando la novena de la Purísima Concepción, en la que un coro de angelicales voces de varias señoritas, es el encargado de cantar los himnos y villancicos que tan amena hacen y tan concurrida la novena.

—En la acreditada casa de C. Carrión de Vitoria ha sido reformado parte del instrumental de la banda municipal.

PARA COMER BIEN Restaurant. CAPOTA

Santo Domingo de la Calzada

BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses 4 por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo Convencional
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herros, 12
Juan Palacios - Abogado Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

LA PROPIEDAD URBANA

INQUILINOS Y CASEROS

(Conclusión)

Faltando la concurrencia y emulación individual y su falta de interés directo en la empresa de construcción de edificios, base primordial del progreso de los pueblos para su engrandecimiento y prosperidad, no se logrará la apetecida ventaja de la baratura de vivienda y seguirá la escasez.

A la bella capital riojana, si ha de lucir esplendorosa su natural hermosura, por su rico suelo y claro cielo, necesita que al entresuelo se aumenten otras docientas casas higiénicas, espaciosas y de precios razonables para albergar con holgura a la población actual y atraer a la forastera de pudientes, clase media y trabajadora, y así proclamaremos con orgullo que nuestra ciudad es la Reina entre las mejores ciudades de España.

Indudablemente, la laudable iniciativa de la Sociedad Cooperativa Logroñesa que, con caloroso empeño, digno de los mayores elogios, ha emprendido la construcción de grupos de casas baratas, resuelve en parte el problema de la escasez, y pueda ser que nuestro Ayuntamiento contribuya a la propagación de las mismas, estimulado por el nuevo decreto del Ministerio del Trabajo, pendiente de la sanción regia.

Mientras subsista la prórroga del decreto de alquileres, bueno será pensar en buscar soluciones que no sean facciosas, sino de armonía y paz, que sirvan para aplacar las chillerías y quejas del inquilinato y de la propiedad urbana.

Entre los sensatos inquilinos y caseros, que son la mayoría, contratan los arrendamientos de la vivienda libres, por su voluntad, y cumplen exacta y mutuamente lo convenido y tratado sin ruidos ni disputas.

Cierto que hay algunos caseros egoístas y codiciosos, lo mismo que entre los buenos inquilinos los hay exigentes que no respetan el derecho de propiedad de la vivienda, y ello ocurre porque los mal avenidos con la equidad y la justicia no son ángeles ni serafines bajados del cielo.

Extremee, señores lectores, lo que sucede ante el Tribunal mixto popular, creado por dicho decreto de alquileres, compuesto del juez municipal y cuatro vocales inquilinos y propietarios para entender en los juicios de desahucio llamados «verbales», y no otra cosa son que «pleitos mayores cuantías».

Al pacientísimo señor juez municipal de Logroño, secretario del Juzgado y personal subalterno se les obsequia haciéndolos trabajar de modo incommensurable, cayendo el regalo como losa de plomo, por la ocupación que dan los litigantes, inquilinos y caseros, desde que rige el decreto, robando a los funcionarios del Juzgado precioso tiempo y sosiego que necesitan para otros asuntos de mayor interés e importancia para la buena administración de justicia.

Antes de regir el tal decreto apenas se incoaban una docena de desahucios al año en el Juzgado de esta capital y ahora han aumentado hasta un ciento próximamente. No me desmentirá la estadística.

Como muestra de lo que se trabaja, vaya un botón: Estoy por mi mala suerte asistiendo estos días a uno de los mencionados desahucios como vocal del Tribunal, «carguito honorífico» que le regalo a cualquiera, por tenerme fastidiado, privado de las ocupaciones habituales y obligado a oír y ver cómo se escriben las extensas alegaciones de los litigantes, las declaraciones de 12 testigos, tres informes de médicos, otro del maestro de obras, inspección ocular de la finca motivo del desahucio y no recuerdo cuantas cosas más.

Es «divertido» el entretenimiento y tiene trazas de ser inacabable, pues agotado el plazo de doce días, que la ley da para la prueba, el juez se ha visto en la necesidad de ampliarlo, habilitando otros días; ¿a ver si terminamos para Navidad y me dejan sosegar?

Señalando el malestar que se siente entre propietarios e inquilinos, a las Directivas de Cámara Oficial de Propiedad Urbana y Asociación Logroñesa de Inquilinos, genuinas representantes de los asociados, corresponde, por el prestigio y dignidad de las dos entidades, estudiar y adoptar la solución correspondiente, inspirada ambas Directivas en desahucio nado y mutua armonía, dentro de un espíritu de imparcialidad y justicia para que cese, o por lo menos disminuya, la perturbación entre los distintos asociados que respectivamente patrocinan.

Aislada o conjuntamente, las dos representaciones pueden pedir al Poder público unidas a las hermanas de España similares, la solución que acuerden en bien de la paz y honorabilidad de todos los asociados en las dos entidades.

No conozco otro remedio para ampliarlo mientras subsista el decreto citado, que pedir su reforma o modificación en sentido de que el acto conciliatorio costoso, dilatorio e ineficaz, que como requisito previo para entrar en la demanda se celebra ante el Juzgado, sea sustituido por otro acto también de carácter conciliatorio más amistoso y fácil de obtener avenencias ante una Comisión especial compuesta de caseros e inquilinos de reconocida sensatez e irrecusable tacha para los contendientes interesados, oyéndolos paternalmente y aconsejando desistan de cuestiones judiciales, proponiéndoles amigable transacción.

Si ante la Comisión no hay avenencia, se hace así constar por escrito, remitiéndolo al juez municipal por si alguno de los interesados quiere interponer la demanda, tramitándola en forma ante la misma autoridad judicial, sin intervención ya de los cuatro vocales, evitando a éstos enojosas molestias, haciéndoles perder mucho tiempo que necesitan para otras cosas más provechosas.

Además, en ese Tribunal mixto popular casi siempre por ser legos los vocales en cosas de Tribunales, suele ser voto decisivo el del juez que, desapasionado y con plena competencia en leyes, resuelve los desahucios con la mayor garantía de imparcialidad.

H. ARDANZA

Avisos y Noticias

Nuboso, cubierto y con viento en algún momento un poco fuerte, y siempre del Oeste, estuvo el ambiente ayer. En alguna ocasión cayeron unas menudas gotas de lluvia, pero por más que el día fuera triste, desagradable, por el frío no fué, pues la temperatura que en la madrugada no bajó de cinco grados y que durante el día subió hasta 14 al sol y 10'3 a la sombra, resultó francamente soportable, hasta sin abrigo.

El barómetro experimentó mejoría si bien la presión está aún muy por bajo de la normal. Por la mañana señaló el barómetro la de 716'8 milímetros y por la tarde la de 720'9.

La cantidad de agua caída desde las seis de la tarde del martes hasta igual hora de ayer, fué dos litros y medio por metro cuadrado.

Pero en la mañana de ayer a primera hora ya no llovía y en algún momento lució el sol.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar MEDICINA, SECRETAS, PIEL, DIATERMIA— ELECTROTERAPIA De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

Somatose

Calzados gran lujo

ÚNICOS EN LOGROÑO

CASA FLORES

NO HAY QUIEN VENDA COMO CALZADOS ESPAÑA

Infinidad de modelos gran fantasía, señora, charol, a 20 pesetas

VISITE EL ESCAPARATE

BRETON DE LOS HERREROS

Los donativos recibidos hasta la fecha en la Alcaldía con destino al Aguardo del Soldado son los siguientes:

Ilmo. señor gobernador civil	50
Excmo. Ayuntamiento	1.000
Don Hipólito Bergasa	100
Los padres del soldado Vicente Baciacoa	5
Don Máximo Saro	5
Suma.	1.160

Al dar cuenta de la primera relación de donativos insistimos en cuanto decíamos ayer. El vecindario de Logroño, que se ha distinguido siempre por su generosidad y espíritu benéfico, y que ahora tiene ocasión de demostrarlo una vez más, pues que se trata de reenviar una colación que alegre por la especie y el recuerdo a los soldados de Africa, no debe ser remiso en poner se a contribución si quiere que el regalo llegue con oportunidad.

Emilio Casas (Hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA.-RAYOS X
Suspendida la consulta, por encontrarse enfermo, hasta nuevo aviso.

Crema de Rosas HIGEA
CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

CHICO DE DOCE A TRECE AÑOS
Hace falta en el Tiro Nacional.

Ayer, al mediodía se efectuó la conducción al cementerio del cadáver de la operaria de esta fábrica de Tabacos doña Trifona Virumbrales Briones.

No obstante la inclemencia del tiempo, al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, figurando en la luctuosa comitiva numerosas compañeras de la difunta, el director y altos funcionarios de la fábrica y muchos amigos de los laboriosos hijos de la finada, don Francisco y don Pedro, a los que, así como a la restante familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

AVISO

El carbón, a precios bajísimos en las clases: galleta, cok, granza, menudo; vegetales: encina, haya, cisco, menudo y Herraj para braseros.

EL VOLCAN
SERVICIO RAPIDO a DOMICILIO
Zurbano, 9. Teléfono 125.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

Por el señor gobernador civil les han sido impuestas sendas multas de 25 pesetas a dos jóvenes de 18 y 16 años de edad, los cuales, en el paseo nocturno de la calle del Mercado, se produjeron desordenadamente con juegos impropios de dicho lugar, empujando y haciendo caer al suelo a una niña que transitaba por allí.

DE GRAN INTERES

Si necesita botas de agua, no compre sin visitar la mejor Zapatería: **CASA FLORES.**

SANIX
Carterita de prueba
15 céntimos

CAL HIDRAULICA
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia, se han dictado sentencias en dos causas vistas en la presente semana.

Por uno de los fallos se absuelve por retirada de acusación, a Pascual López Pasa, Valeriana Carbonell Jiménez y Lisardo, Enrique y Ricardo Hernández López, todos gitanos, del delito de lesiones porque incoó sumario el Juzgado de Logroño.

Por el otro se condena en trámite de conformidad, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, a Feliciano Leza Rojas, procesado como autor de delito de hurto, por el Juzgado de la capital.

RAYDO

La mejor guarnición para frenos y embragues para automóviles.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO
CELSO RUBIO
Accesorios para automóviles
V. DE REY, 11. — LOGROÑO. a

SANIX Purgante delicioso para niños

Usad, Capilar Higee

HERMOSO PISO PRIMERO, con galería cuarto de baño y todas las habitaciones exteriores; sitio céntrico. Informan en LA RIOJA.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños

Alejandro Matos, procesado por el Juzgado de Calahorra, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, acusado de un delito de abusos deshonestos por el que el fiscal pidió que se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor del procesado señor Menchaca, negando que su patrocinado hubiera cometido el delito que se le imputaba, solicitó la absolución.

Por la índole del delito, la causa se vió a puerta cerrada.

PIELES

GRAN SURTIDO.
"EL CAPRICHICO". — PORTALES, 86

MAESTROS INTERINOS
Los que deseen servir escuelas soliciten de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y serán pronto nombrados.

MECANICO. En la fábrica de pastillas "El Explorador" se precisa para trabajar en la misma y para el cuidado de la maquinaria.

ENFERMEDADES de la INFANCIA
CALVO MARIN
Teléfono núm. 53. — Sagasta, 21. 2.º

COCHECITO para PASEAR NIÑO.
Se vende seminuevo en Canalejas, letra C, piso tercero, derecha.

PISO. Se arrienda uno con cuarto de baño y galería. Razón, en LA RIOJA.

ACEITE PURISIMO DE HIGADO de Bacalao, Emulsión de Scot etc. Droguería de Aransay. — Mercado 39.

Doctor. Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz, Oídos
ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis
Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.º

Durante el pasado mes de noviembre, la guardia municipal sometió a la sanción del alcalde 128 denuncias, por distintas faltas de Policía Urbana.

En los días de anteaer y ayer, en cambio, no se presentó ante el señor Hernández ninguna denuncia de esta clase, lo que nos complace por cuanto dice en favor de la corrección del vecindario en cierto aspecto, y nos hace desear que continúe.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio».
Casa Pernas. Portales, 20. Logroño.

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de once a una y de tres a cinco
VARA DE REY, 3.

La conversión de pesetas a francos oro por cartas de valores declarados destinados al extranjero durante el mes actual, será al tipo de 43 pesetas con 15 céntimos por cien francos oro.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

AVISO AL PUBLICO

La Casa de don Daniel Fernández, almacén de curtidos y compra y venta de pieles y lanas, es la Casa que más barato vende las pieles finas para señoras, por adquirirlas de las mejores Casas de curtición de Barcelona, Valencia, Zaragoza y el extranjero, que son los puntos donde saben perfeccionar esta clase de pieles. — SAGASTA, 14.

Anoche, a las nueve, autorizados por el señor gobernador, se reunieron en el Café del Comercio los oficiales peluqueros y barberos para tratar de pactar con sus patronos respecto de las horas de trabajo y práctica del descanso dominical.

Parece que los dependientes desean cambiar con los patronos las horas que trabajan en la mañana del domingo por otras, hasta las doce de la noche del sábado.

Polvos dentífricos "HIGEA"

MONTE DE PIEDAD

El domingo 21 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Graduada de Niñas antigua de Párvulos, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad de los vencidos en fin de septiembre último; los cuales, así como la relación estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local; advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 3 de Diciembre de 1924.
El Presidente
Antonio Tomás Hernández.

Por la Guardia civil ha sido conducido a Bilbao para ser puesto a disposición del Juzgado de Balmaseda que lo tiene reclamado, el sindicalista Jesús Vallejo Ajamil, natural de Murillo de Río Leza, que hace días fué detenido en esta capital por la Policía de Vigilancia, según dimos oportuna cuenta.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MATRIZ. — PARTOS

Consulta de diez a doce
MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

Venta de coches nuevos y usados
CARROCERÍAS AGOST

La misa que se celebre mañana, viernes, a las diez y media en la iglesia de Santiago, altar Mayor será aplicada por el eterno descanso del alma de **DOÑA FRANCISCA GONZALEZ**
Viuda de Zaporta (que en paz descanse)
La familia agradecerá la asistencia.

DOCTOR MUGICA
Rayos X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria, Delicias, 5, 1.º

Servicios
para BARES Y CAFES
Avelino Peñalva
SAN BLAS, 3.

Para hacer el mejor postre

COMPRE UN PAQUETE DE

"TAAR JELLY CRYSTAL"

En todos los Ultramarinos y Comestibles. Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima.

SEIS SABORES DIFERENTES

AGENTES ESCLUSIVOS

Sebastián Tauler y Compañía. S. A.

Pl y Margall, 12.--MADRID

Informes en Logroño

VICENTE LOPEZ GIL

Sagasta, 29

Por la Inspección de Vigilancia ha sido trasladada al Juzgado municipal una denuncia presentada por Manuel Calvo, Coridó, de oficio mecánico, y de 20 años de edad, contra Cipriano Martínez, por haberle amenazado de palabra.

Por cometer actos inmorales en la vía pública ha ingresado en la cárcel a disposición del señor gobernador civil, Leopoldo Moreno Marzo, de 22 años de edad, que ya ha visitado otras veces la prisión provincial por análoga causa.

Si el comercio "El Ahorro"

ocupa hoy uno de los primeros puestos dentro del Comercio local alguna causa hay que lo justifique.

LIQUIDACION POR AUSENCIA FORZOSA. Batas de abrigo, a 5 ptas. Pantalones, Camisetas, Bufandas y otras prendas, a precios increíbles.
VARA DE REY, NUMERO 19.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

En el Manicomio provincial hubo durante el pasado mes de noviembre, el movimiento siguiente: 3 ingresos, un reingreso, una salida temporal, por alivio y dos defunciones, quedando el día primero 161 alineados, de los cuales 75 son varones y 86 mujeres.

VENTA DE VINO

En la bodega de don Primo de la Riva, Ruavieja, 37, se vende vino a 4'50 pesetas la equivalencia de la cántara, y a 30 céntimos litro de Ricardo S. Hierro, de Corera. A los taberneros de Logroño se hace descuento por partidas, lo mismo en la bodega de Corera que en ésta.

Se sirve en garrafones a domicilio.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

Ha sido nombrado auxiliar de recaudadores de las zonas de Alfaro y Calahorra, don Julio Pérez Gracia, para el cobro de las contribuciones e impuestos de la Hacienda pública, en los pueblos que componen las zonas antes mencionadas.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

SE ARRIENDA en calle Sagasta una tienda, con una habitación en primer piso. Razón, Carnicerías, 8.

FRICCION CEREJO

cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

RENARD Y ECHARPES

GRAN LIQUIDACION

CASA AMALRIC

En la sala de guardia del Hospital Provincial, fué curado ayer de una leve herida que se produjo con una sierra en el dedo pulgar izquierdo, Benito Gómez González, de 35 años de edad.

En la Casa de Socorro se asistió a Cruz Garrido Aldana, de 29 años, oficial de correos, residente en Bilbao, ambulante en el correo de la tarde de ayer, de una herida cortante que, con un cortaplumas, se causó casualmente en el dedo medio de la mano izquierda.

PRIMER PISO. Se alquila en la calle de la Trinidad. Informa José Maranda, San Agustín, número 23.

Probar las conservas **TREVIJANO** es la mejor recomendación.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 2 y 3:

Nacimientos. — María de los Angeles Martínez Ramírez, Eliseo Alonso Adán, Amada Domínguez Seigido.

Defunciones. — Satorio Flaño Solano, de Ausejo, de 66 años; Trifona Virumbrales Briones, de Rodezno, de 56 años; Lorenza Ruiz Viana, de Laguarda, de 70 años; Toribio Díez Santolaya, de 44 años.

Matrimonios. — Hermenegildo Magán Armesto Choya con María Jesús Lestado Sáez.

Francisco Anguiano

Ex-Médico forense por oposición.

De la Casa Socorro por oposición.

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos

Consulta diaria, Sagasta, núm. 14, 2.º

Se verificó ayer tarde el entierro del cabo de guardas de campo don Toribio Díez Santolaya, que fué siempre celoso cumplidor de su obligación.

Fuó llevado el féretro a hombros de compañeros y amigos, y éstos y parientes tiraban de las cintas que pendían de aquél.

Presidieron el duelo el alcalde señor Hernández, presidente de la Asociación de Empleados y Obreros municipales señor Aréjula, jefe de Guardia municipal señor Muro, y los hermanos del finado.

En la fúnebre comitiva figuraban muchos empleados del Ayuntamiento y gran número de amigos, de ellos la mayoría labradores.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentimiento.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

A consecuencia del temporal rean te vinieron ayer con retraso casi todos los trenes, especialmente el correo de Barcelona y el mixto de la noche de Bilbao trajeron cerca de una hora cada uno.

ULTIMAS NOVEDADES

PAPELES PINTADOS

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

MOSAICO

SAN FRANCISCO JAVIER

(Conclusión)

Francisco, después de comunicar a sus hermanos su resolución y de renunciar a una prebenda adjudicada por unanimidad a don Francisco de Jaso y Xavier hidalgo descendiente de 32 nobles empezó con la alegría en el alma y un saeo a las espaldas, una penosa peregrinación a través de Lorena, Alsacia, Suiza y el Tirol para unirse con Inigo en Venecia y partir de allí para Tierra Santa. Antes, según piadosa costumbre, fué con sus compañeros a Roma, para recibir la bendición del Papa Paulo III, quien les concedió las sagradas órdenes y su beneplácito para emprender aquel viaje. Francisco Javier contaba entonces 30 años de edad y habían pasado tres de la fecha de sus votos en Montmartre.

Tras profunda y fervorosa oración y largas deliberaciones decidieron en Roma, Inigo y sus compañeros, a fundar una congregación que había de llevar el nombre de Compañía de Jesús.

Redactaron una fórmula que contenía las bases y fundamentos de la obra y se la presentaron al Santo Padre, ofreciéndose a él con alma y vida dispuestos a ir donde quiera, a los turcos, o al Nuevo Mundo, a los Luteranos, u otros cualesquiera, fieles o infieles. El Papa comenzó enseguida a servirse de ellos. A Rodríguez y Broet les envió a Sena, a Bobadilla a Nápoles, a Fabro y Lafnez a Parma, a Fayó a Bagnorea para ayudar a la reforma de la Iglesia, y a Francisco Javier a las colonias portuguesas de Oriente.

Maestro Francisco, como entonces se le llamaba, aceptó con el corazón pleno de júbilo esa misión que venía a satisfacer sus más ardientes deseos.

Cuando Francisco Javier embarcó en Lisboa para las Indias, el adiós que lanzó a la vieja Europa desde la desembarcadura del Tajo, significaba la despedida a sus quimeras y entrada triunfal en la hermosa realidad soñada. Por esto puede suponerse que su adiós sería de intensa alegría emocional, y sin embargo llevaba en su fondo oculto la tristeza de ser el adiós postrero. Francisco se iba para no volver jamás. Desde un púlpito levantado a la orilla del mar lanzó el novel apóstol, su última arenga a los europeos, y exhortó y dió ánimos a sus compañeros de viaje. Doce meses mortales de navegación por Mozambique, Melinde y Socotora y al fin el «Santo Padre», (nombre que daba la tripulación a Javier), desembarcó en Goa la famosa costa del Oriente portugués.

Imposible transcribir aquí la intensa vida de evangelización emprendida por el gran Apóstol. El ánimo más esforzado sufrió al seguir paso a paso la penosa peregrinación del infatigable «Padre Maestro Javier», por Goa, por la Costa de la Pesquería, con los Brahmanes, en la Isla de Amboina, en Malaca, por las sombrías selvas vírgenes de la Waránula, en Termate, entre los antropófagos de la Isla de Nustalany por toda la del Japón; y se asombra al ver los óptimos frutos producidos por la fecunda semilla sembrada, con tan gigantesco trabajo, por el santo y heroico Apóstol Javier, víctima gloriosa de la divina locura de amor de Dios.

Dieciséis años de su vida empleó Javier en la fructífera evangelización de diversos países de infieles en lucha constante con las arraigadas supersticiones, idolatrías, insalubridad de climas, ferocidad y vicios de los indígenas y la dificultad de hacerse comprender en sus difíciles y enrevesados lenguajes que Francisco aprendió robando horas a su sueño, para poder explicar con claridad a aquellas gentes la vida de Dios y la doctrina de Cristo.

En una choza de paja, que ya ni rastro de ella existe, en un islote desierto perdido en la inmensidad de los mares, sólo tendido en el suelo, cerca de la playa donde se divisaban las costas de la China, cuando se dirigía a evangelizar ese vastísimo imperio, murió víctima de abrasadora fiebre el Santo padre Francisco Javier, sin más testigo y compañía que un pobre criado chino, bautizado por él con el nombre de Antonio. La muerte ocurrió a las dos de la madrugada del día 3 de diciembre de 1552, cuando el gran Apóstol contaba la edad de 46 años. De la magna obra de su apostolado, puede hacerse idea por el resultado. Veinte años después de su muerte

contaba la Misión de las Molucas 120.000 cristianos; a los 40 años 150.000 la iglesia del Japón, y aquella cruz que las manos del apóstol moribundo sostenían en la misérrima choza de Sancián, fué llevada en triunfo hasta el palacio de Pekín. Cien años después de haber fundado Javier la Misión de la Costa de Pesquería, trataron los holandeses de ganar a los parvas para la secta de Calvino. Pero los valerosos pescadores, privados de sus iglesias, de sus sacerdotes y de su libertad, dieron al predicante de la Reforma, esta respuesta: «Cuando llegué a hacer los milagros que aquí hizo el padre Francisco, entonces abrazaremos vuestra fe.» Y hasta el día de hoy, siguen siendo católicos, lo mismo que sus vecinos los Mácuas de Tráncor.

EL SANTO PATRON DE LAS MISIONES

En la iglesia de San Bartolomé se celebró ayer la fiesta de San Francisco Javier, con los solemnes cultos que anunciamos. Tanto la comunión general de las ocho como la misa mayor de las diez y media, se vieron sumamente concurridas. El virtuoso y R. P. José Cantabrana que por propia experiencia sabe de las áridas tareas evangélicas en los países infieles pronunció un excelente panegírico del Santo Apóstol de las Indias y del Japón que mereció el beneplácito unánime de los numerosos fieles que le oyeron. La misa fué cantada magistralmente por un notable coro masculino entre el que se encontraban las sonoras y afinadas voces de los dos sochantres de la parroquia de la Redonda.

DE COCINA

Chuletas a la soubiche.—Se preparan las chuletas de cordero y se espolvorean por ambos lados con sal y pimienta y se les echan unas gotas de zumo de limón; se frien con manteca. En una fuente se pone un poco de jugo de carne, se adorna con hortalizas y se sirven con las chuletas bien doradas.

NATALICIO

En Madrid ha visto aumentada su familia con una niña nuestra paisana doña Josefa Ruiz de Cenzano, esposa de don Angel Velarde, oficial del Ministerio de Hacienda, e hija de nuestro amigo el antiguo profesor de esta Escuela de Artes y Oficios, don Quintino.

Enviamos nuestra enhorabuena a los felices padres y abuelos.

VIAJEROS

Marchó ayer en el correo a San Sebastián a tomar posesión de aquella Fiscalía, el dignísimo fiscal que ha sido de esta Audiencia don Jesús Huarte Mendicoa, quien deja en Logroño tantos respetos como simpatías.

Sus compañeros, subordinados y relaciones hicieron al señor Huarte la cariñosa despedida que corresponde a sus grandes merecimientos.

Marchó a Ceuta el simpático oficial de Infantería don Lino Alonso.

REMITIDO

UNA ACLARACION

El regente de la Imprenta provincial, nos ruega manifestemos que:

«Cuantas veces se dirigió a la excelentísima Comisión provincial, en es crítico, en demanda de atención a sus súplicas para ver de mejorar la triste situación de dicha imprenta, siempre lo hizo con toda majestuosidad, como es su costumbre, y repasando una vez más las copias de dichos escritos, sostiene que en ellos, con suma educación y respeto, da a conocer detalladamente las deficiencias de dicha imprenta; y que los siete reales que percibe como gratificación, fué por las cuatro horas extraordinarias que trabaja a diario, (aunque comprende le pertenecen por la subida que han experimentado los sueldos de los cajistas.»

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA

CARA, BOCA Y DIENTES
Electromedicina y Rayos X
Mercado, 27 y 29. CONSULTA, DE 12 A 1. Imprenta 2

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

ARTISTA DE CASA.— En el comercio de don Pelegrín Noguera se exhibe un bonito cofrecito, muy bien tallado del siglo XV, obra del genial artista don Eduardo Martín, el cual ya en otras ocasiones nos tenía demostrado su mucho valer como tallista.

UN ERROR.— Decíamos que la Azucarera de Alfaro había instalado en esta ciudad una báscula, siendo así que ha sido la de Tudela, al frente de la cual se encuentra el competente pesador don Domingo Villar.

TORMENTA.— Ayer, sobre las cinco de la tarde, se desencadenó sobre esta ciudad una tormenta acompañada de fuertes truenos, grandes relámpagos y abundante agua, lo que nos hizo creer que nos encontrábamos en el rigor del verano y no en diciembre. No se recuerda otra cosa igual.

Por estas causas el río Najerilla ha crecido bastante.

NOVENA.— Ha dado comienzo la de las Hijas de María, en la que cantan muy bien un ramillete de elegantes señoritas y a la que concurren muchos fieles.

NATALICIO.— Nuestro buen amigo don Teodoro Ochoa ha visto aumentada su familia con una preciosa niña. Enhorabuena.

UNA QUEJA.— Se nos quejan varios vecinos de ésta y de los pueblos limítrofes, del mal estado en que se encuentra la carretera a Cenicero, y nos dicen que llamemos la atención de la Excm. Diputación, para que sin pérdida de tiempo ordene su arreglo, pues si no llegará día que no se podrá transitar por ella.

VIAJEROS.— En viaje comercial han salido para varios puntos nuestros amigos los acreditados fabricantes de chorizos señores Urzay y Martínez.

LOS MAESTROS.— Con mucho gusto publicamos en nuestra sección la adjunta nota de nuestro amigo señor Rodríguez.

«Asociación Magisterio Nacional Riojano, del partido de Najera.

Convoco a los señores maestros y maestras nacionales asociados de este partido de Najera, a una reunión que habrá de celebrarse en dicha ciudad, a las diez y media de la mañana del día 14 del presente mes, domingo, y en la escuela graduada de niños, para tratar de los siguientes asuntos propuestos por la Comisión permanente:

Peticiones con relación al futuro presupuesto del Estado. Derechos pasivos del Magisterio. Conveniencia de que la Asociación Nacional publique algunos libros para las escuelas primarias. Clase de adultos. Direcciones de graduadas. El escalafón y sus alteraciones. Oposiciones restringidas y asuntos que propongan los señores socios.

Siendo tan importantísimos los puntos a tratar, esperamos que la asistencia ha de ser muy numerosa.

Con esta misma fecha se manda a los señores maestros y maestras no asociados una hoja de inscripción por si desean pertenecer a nuestra Asociación.»

Ego Sum

BANOS DE RIO TOBIA, 3.

PADRON MUNICIPAL.— Con gran escrupulosidad se están llevando a cabo las operaciones del empadronamiento por los agentes de la autoridad, auxiliados por el secretario de este Ayuntamiento.

BULA.— Con la solemnidad que estas clases de actos requieren, tuvo lugar en el día de ayer la publicación de la Santa Bula.

NATALICIO.— Después de penoso y laborioso parto, dió a luz dos niñas la esposa de don Eulogio Gama, asistida por 5 médicos, que si no pudieron sacar una de las criaturas con vida, salvaron a la madre, que se encuentra bien.

ENFERMA.— Lo está de gravedad la joven de 14 años Delfina López, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Se encuentra restablecida doña Petronila Alonso, de una ligera indisposición que le retuvo cuatro días en cama.

NUEVAS OBRAS.— En breve comenzarán las obras del puente que dentro del pueblo tiene proyectado hacer el Estado para salvar las gran-

des avenidas que imposibilitan el paso por la carretera.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a don Florentino Lobato, de San Sebastián; don Manuel Larena, don Luis Cereceda, don Victoriano Bengoa, de Nájera, y otros varios cuyos nombres ignoro; de Logroño, don Justino Hernán y simpática esposa.

NOVENA.— Se ve muy concurrida la que las Hijas de María celebran en honor de su excelsa Madre la Purísima Concepción.

MERCADO.— El precio del ganado en la semana actual es, cebón, a 36 pesetas los 11'50 kilos, y de cerda, a 37 pesetas los canales. De vino se han hecho algunas pequeñas partidas al precio de 4'25 y 4'50 pesetas cántara.

DE ALFARO

2 de noviembre

CABO DE AÑO.— En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Burgo, se ha celebrado con toda solemnidad, el cabo de año de la bondadosa señora doña Aniceta San Martín de Belsué, madre de nuestros muy queridos amigos don Victorio y don Luis, por cuyas casas, han desfilado en testimonio de verdadera amistad, innumerables personas de las distintas escalas sociales, demostrándose hoy una vez más, las cuantiosas simpatías que los citados señores gozan.

A todos los testimonios arriba citados unimos el nuestro.

ENFERMO.— Se halla enfermo desde hace algunos días, el simpático alfareño don Ambrosio de la Torre, hijo del conocido industrial don Pedro.

Aun cuando la dolencia no parece revestir gravedad alguna, celebraremos su pronto y total restablecimiento.

AMONESTACIONES.— El domingo fueron leídas en la parroquia de San Miguel por primera y última vez, las amonestaciones del rico comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Muro, con la simpática joven Angelita García.

La boda se celebrará el día 8 en la basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Enhorabuena.

—También se ha publicado, con las formalidades canónicas que se requieren para ello, la próxima ordenación de Epístola, del virtuoso joven don Antonio de la Torre.

Desde estas columnas enviamos al futuro sacerdote y a toda su familia nuestra enhorabuena más cordial.

MEJORADO.— Se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro celoso alcalde don Tirso Jiménez.

LA NOVENA DE LA PURISIMA.— Como años anteriores, ha comenzado en la iglesia de San Miguel Arcángel, la novena con que las Hijas de María, honran a su excelsa Patrona.

Un hermoso coro de voces femeninas, admirablemente preparado, cantó plegarias armoniosas devotamente, contribuyendo ello, a dar a la novena más esplendor y mayor solemnidad.

VIAJEROS.— Llegó de Zaragoza el ex alcalde don Pedro Lozano.

De Valladolid llegó también a pasar unos días entre nosotros, el aprovechado estudiante de Medicina don Higinio Ayala.

Ha pasado entre nosotros unos días nuestro distinguido paisano don Raul Quintana.

EL TIEMPO.— El aspecto sombrío del cielo nos ha hecho esperar estos días abundante lluvia; sin embargo solo algunas gotas siempre insuficientes, han humedecido los campos, necesitados de agua más abundante.

LOS REMOLCHEROS.— Considerablemente se va notando el aumento de intensidad en la entrega de remolacha.

El lunes, largas filas de carros han guardado turno en las distintas básculas abiertas.—J. J. TOSANTOS.

Un pleito interesante en relación con los alquileres

EL SENOR GARRIDO JUARISTI OBTIENE UN SEÑALADO TRIUNFO, PROSPERANDO SU DOCTRINA SOBRE LA DEL SENOR LA CIERVA

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha resuelto en su sentencia de 24 de noviembre próximo pasado, una cuestión interesante relacionada con la interpretación del real decreto de alquileres de 21 de junio de 1920, vigente en la actualidad por sucesivas prórrogas.

Bajo la dirección del letrado, don Luis Garrido Juaristi se dedujo demanda de desahucio por falta de pago contra un comerciante que lleva en arrendamiento uno de los más hermosos locales de una calle que desemboca en la Gran Vía de Madrid.

El comerciante, al encontrarse demandado de desahucio por falta de pago, solicitó, primero, la reducción de los alquileres pactados en el contrato, y consignó, después, el importe del descubierta en el Juzgado el mismo día señalado para la celebración del juicio, pero inmediatamente después de la primera comparecencia a la que asistió la representación del propietario, solicitando la segunda citación establecida por la ley.

El Juzgado de primera instancia, dictó sentencia declarando no haber lugar al desahucio, por estimar que la consignación hecha por el demandado inmediatamente después de la primera comparecencia del juicio y en el mismo día, era válida y eficaz para evitar el desahucio conforme a la regla cuarta de la real orden de 13 de julio de 1920, aclaratoria del real decreto de 21 de junio anterior.

Apelada dicha sentencia, el señor Garrido Juaristi combatió el criterio del Juzgado, sosteniendo que la real orden de 13 de julio de 1920 no podía modificar el real decreto de 21 de junio anterior; que este exigía, como requisito esencial de la consignación válida y eficaz para evitar el desahucio, el que se hiciese lo más tarde al día siguiente de la citación para el juicio; y que, por no haberse hecho así en el caso de autos, procedía el desahucio por falta de pago.

La Sala segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, de acuerdo con la solicitud de dicho letrado y siendo ponente el inteligente y recto magistrado señor Puebla, revocó la sentencia recurrida declarando haber lugar al desahucio por los fundamentos contenidos en el considerando siguiente:

«Que para que el demandado pudiese alcanzar los beneficios que a los inquilinos concede el párrafo segundo del artículo segundo del real decreto citado sería imprescindible por tratarse de una legislación privativa que se hubiera ajustado estrictamente a sus preceptos en el procedimiento de que se trata; y como los autos demuestran que la consignación de la renta del mes de mayo del corriente año, cuya falta de pago determinó el planteamiento del desahucio por el señor X., no la verificó el día 21 de igual mes, sino el día 22 de junio, sino el primero de junio, después de no haber comparecido al juicio, es de todo punto evidente que no pueden serle aplicables los singulares efectos que aquel precepto contiene.»

El demandado, bajo la dirección del excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Peñafiel, decano del Colegio de abogados de Madrid, interpuso recurso de casación contra la resolución expresada, sosteniendo que el real decreto de 21 de junio no señala término durante el cual se haya de efectuar válida y eficazmente la consignación especial que establece para evitar el desahucio; que la real orden de 13 de julio de 1920 admite, además, que en los Juzgados municipales la consignación puede hacerse válida y eficazmente para evitar el desahucio, antes de la primera comparecencia, lo cual no puede estimarse que sea otra que aquella en que el demandado comparece a contestar a la demanda y no la en que comparece el demandante y pide la segunda citación y que, por tanto, aplicando el real decreto y el principio de derecho «ubi est eadem ratio ibi eadem dispositio juris esse debet» debía declararse bien hecha la consignación efectuada y decretar no haber lugar al desahucio.

En el acto de la vista ante el Supremo defendió el recurso el señor La Cierva sosteniendo su procedencia por los indicados fundamentos.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo, aceptando en un todo la doc-

Máquinas de escribir "MOLLE"

Compre una máquina de escribir «MOLLE», con todos los adelantos de una máquina de alto precio, y ahorrará tiempo y dinero.

AL CONTADO ... 460 PTAS.
A PLAZOS ... 530 PTAS.

Relojería Cadarso. Logroño

NOTA.—Esta Casa, que dispone de personal competente, se encarga de toda clase de reparaciones de máquinas de escribir.

NARIZ-GARGANTA y OIDOS

Especialista del Hospital de LA Cruz Roja

Doctor GONDRA

BILBAO -- Gran Vía, 34. -- Teléfono 1982

Trina sustentada por el letrado don Luis Garrido Juaristi en su informe, ha dictado sentencia, de conformidad a sus pretensiones, confirmando la de la Audiencia que declaró haber lugar al desahucio, e imponiendo las costas al recurrente, fundando su resolución en la siguiente doctrina:

Que con arreglo a lo que preceptúa el artículo segundo del real decreto de 21 de junio de 1920, el inquilino podrá evitar el desahucio pagando al día siguiente al de la citación, o consignando en descubierto en el Juzgado; y por excepción en los juicios de desahucio que se tramitan en los Juzgados municipales por falta de pago, dicha consignación podrá hacerse en la primera comparecencia del juicio, produciendo los mismos efectos que si se hubiera realizado al día siguiente de la citación; de donde se deduce que el término para la consignación, cuando se trata de desahucios que se tramitan ante los Juzgados de primera instancia, es el mismo que el señalado para el pago, o sea al día siguiente al de la citación; y al entenderlo así el Tribunal sentenciador y dar lugar al desahucio, por no haberse efectuado el pago ni la consignación dentro de ese preciso término, no infringe las disposiciones legales que sirven de fundamento a dichos tres primeros motivos, declarando acertadamente que por tratarse de una legislación privilegiada hay que sujetarse estrictamente a sus preceptos.

Enviamos nuestra efusiva felicitación al entrañable amigo y paisano, el notable letrado de Madrid, don Luis Garrido Juaristi, por su triunfo, mucho más de notar por la alta calidad del abogado de la parte contraria, señor La Cierva.

Distrito de Logroño

VISITA PASTORAL.— A las once de la mañana del pasado domingo llegó procedente de Cenicero el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis Dr. don Fidel García, acompañado del también muy ilustre señor abad de la Colegiata don Antolín Oñate. Grandes fueron los preparativos que se hicieron para su llegada y gran le también el entusiasmo que reinaba entre los vecinos, con todo lo cual fué solemnisimo el recibimiento que se le tributó.

Formaban en primer lugar las autoridades civiles y militares; seguían acompañados de sus respectivos profesores los niños y niñas de las cuatro escuelas, siendo portadores los niños de estandartes que daban la bienvenida a su ilustrísima; después las religiosas Hijas de la Cruz con sus discípulas con filis interminables de banderitas; y, por último, el público y banda municipal.

Llegó el automóvil y al descender de él, un «viva a nuestro prelado» hendió los aires y con frenesí fué contestado por toda la multitud, al tiempo que estallaron muchos cohetes, voltearon las campanas, y la banda de música interpretó la Marcha Real.

Tras las presentaciones de rigor, bajo palio y a los acordes de la música se dirigió a la iglesia, en la puerta de la cual aparecía un arco artísticamente adornado y con su correspondiente dedicación, obra de la Asociación del Corazón de Jesús. Una vez en la iglesia, comenzó el Sacramento de la Confirmación, en la que actuaron de padrinos la virtuosa señora de nuestra primera autoridad local y nuestro digno juez municipal, administrándose a más de 600 niños. En el colegio de Religiosas se celebró velada teatral, a la que correspondió el Prelado con sentidas frases de agradecimiento.

Vuelto a la Parroquia y después del Rosario, pronunció una plática elocuente, o mejor aún, una conversación familiar, en la que con frases de acendrado cariño y elevados conceptos, pidió al Altísimo prosperidades para el pueblo.

Al siguiente día hubo comunión general, concurrencisima e imposición de la medalla a las hijas del Sagrario.

También visitó las escuelas, felicitando a los maestros por la provechosa labor que realizan y porque son los que inculcan en el niño las primeras ideas de religión católica.

La despedida en nada desmereció al recibimiento, menudeando los vivas y aclamaciones al tiempo de partir, y nos consta que su ilustrísima marchó mejor impresionado que había venido, con respecto al pueblo.

Coincidiendo nuestro juicio con el del cronista de Cenicero, diremos que pueblos nobles, como lo es Fuenmayor, al honrar a tan ilustres huéspedes, se honran a sí mismo y dan la nota de cultura que en ninguna ocasión debe de faltarles.— X.

GIACONDA

Son los habanos que fuman los inteligentes.

TEATRO BRETON

Compañía de Comedias Selectas
CARMEN COBENA
CARMEN OLIVER COBENA
ALEJANDRO MAXIMINO
Dirigida por **FEDERICO OLIVER**
JUEVES, 4 DE DICIEMBRE
22 de abono de año
A LAS 6'15. A LAS 10.Estreno de la comedia en 3 actos

EL DINERO DEL DUQUE

LAS IMPRUDENCIAS INFANTILES

Un caballo arrastra a un niño de doce años destrozándolo horriblemente

Madrid, 3.—11 noche.

A la puerta del Hospital militar de Carabanchel, el niño de doce años Ildefonso Pérez, se puso a jugar con un caballo que había dejado un soldado. El niño se encaramó sobre el animal y hostigándole le hizo dar una vuelta alrededor del benéfico establecimiento.

Al encontrarse el caballo frente a la puerta, dió una sacudida y sacó de la silla al muchacho, pero éste quedó colgado de uno de los estribos, del que no pudo sacar el pie.

El niño pidió socorro y al acercarse algunas personas para prestárselo, el caballo se espantó y emprendió veloz carrera, arrastrando al muchacho y golpeando su cuerpo contra el suelo.

Atravesó el animal la vía del ferrocarril de Ingenieros, y entonces el niño debió morir a consecuencia de haber sufrido un fuerte golpe en la cabeza contra los railes, pues se vió que a partir de este momento, el cuerpo quedaba inerte.

El caballo penetró en un portal y se detuvo. Allí se recogió el cuerpo del niño completamente destrozado, trasladándolo al Hospital militar, donde al verlo su madre, sufrió un ataque.

El suceso produjo penosísima impresión.

ECOS DE HARO

3 de Diciembre.

AYUNTAMIENTO.— Esta noche, a las ocho, ha celebrado la Comisión Permanente del Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Pedro P. Gato, y a la que asisten los señores San Juan, Campo y Oria Cano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, han sido despachados los asuntos siguientes:

Pasan a informe de la Comisión de Obras una instancia de don Benito Muñoz solicitando permiso para colocar un rótulo en la casa número 4 de la calle del Marqués de Francos; y otra de don Isidoro García que pide la autorización correspondiente para revocar la fachada de su casa de la calle de Villanueva, número 1.

Se acuerda adjudicar definitivamente a don Ramón Bacigalupe, en 365 pesetas, la subasta celebrada para las obras de arreglo de las oficinas de Consumos.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Obras: el primero relativo a una instancia de don Vicente Pérez Pascual pidiendo permiso para la construcción de nueva planta de la casa de su propiedad de la calle del Arrabal, acometida a la alcantarilla general y alineación del edificio; y el segundo referente a la petición del señor concejal delegado para la adquisición de herramientas de trabajo con destino a obras municipales. Los dos son favorables a las respectivas solicitudes.

La Comisión de Hacienda informa: Una carta de los señores Herrero, Cuesta y Compañía, sobre adquisición del motor extractor del agua del poz del Mazo, en el sentido de que debe adquirirse en propiedad en la cantidad de 4.500 pesetas, a deducir las 900 satisfechas por alquiler, y que el pago de la diferencia se haga con cargo al próximo presupuesto.

Un oficio de la Intervención municipal sobre pago al agente ejecutivo de la cantidad de 311'12 pesetas, lamentando la forma empleada por la Corporación de aquella época al hacer el nombramiento, propone se le abone dicha cantidad, por entender ser justo que se le remunere el servicio prestado por dicho funcionario.

Un oficio de la señora maestra de párvulos, en solicitud de material escolar para dicho centro, en el sentido de que no debe atenderse a la pretensión por corresponder al Estado esta atención.

Una instancia de la portera de las escuelas nacionales solicitando se le conceda alguna cantidad para ayuda de gastos de viaje a Madrid, proponiendo se le entregue el importe de un billete del ferrocarril con aquel destino, en atención al número de años que ha servido dicha plaza.

A un oficio del Consejo provincial de Fomento, en el que interesaba de la Corporación su cooperación pecuniaria con motivo de celebrarse el año próximo Concursos de ganado en varios pueblos de la provincia dice la Comisión que carece de antecedentes sobre la importancia del citado Concurso y cuantía de los premios y que no puede fijar a priori la cantidad, limitándose a proponer que la Alcaldía solicite del Consejo provincial de Fomento los datos necesarios para poder formar juicio, y con ellos a la vista dictaminar lo que proceda.

Quedan aprobados los anteriores informes.

Propone la Presidencia que, como de costumbre, se proporcione en esta época del año, a los celadores nocturnos, café por la noche. Se acuerda así, y que la Comisión de Hacienda vea la forma de efectuar el pago.

Y también se acuerda que la misma Comisión vea el modo de proporcionar capas impermeables a los serenos. Y se levanta la sesión.

Una sentencia de interés para los Secretarios de Ayuntamiento

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Navarra ha dictado sentencia en el pleito deducido por don Vicenciano Sanz, contra el acuerdo de la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra, por el que se confirmaron los adoptados por el Ayuntamiento de Viana, decretando la suspensión de empleo y sueldo del recurrente, del cargo de secretario de dicho Ayuntamiento.

Por esa sentencia se revoca el acuerdo de la Diputación y se ordena se considere reintegrado don Vicenciano Sanz en sus funciones de secretario al finalizar el plazo de treinta días, contados a partir del tres de marzo, fecha en que dió comienzo el expediente de destitución, y se declara ilegal e infundado el segundo acuerdo del Ayuntamiento de 8 de abril siguiente, acordando suspenderle nuevamente del empleo.

El fundamento esencial de esta resolución es el de declarar que con arreglo al artículo 46 del reglamento de secretarios de Ayuntamiento de Navarra, aprobado por la Diputación en 11 de enero de 1923, hoy vigente al ordenar en su último apartado que los expedientes de destitución de secretarios deberán forzosamente resolverse en un plazo que no exceda de 30 días desde la fecha de su incoación, no pueden las Corporaciones municipales sin una causa justificada que haya impedido la terminación del expediente de destitución en ese plazo, suspender a sus secretarios, por la sencilla razón de que por ese medio se llegaría al absurdo de autorizar suspensiones provisionales que llegarían a convertirse en definitivas.

Teatro Bretón

De «Rosa de Francia», la obra que ayer se estrenó en nuestro primer coliseo, sus autores, los poetas Marquina y Fernández Ardavín, han hecho una comedia de enredo. Y no la han compuesto mal, y la han proporcionado bien, y han desenvuelto ingenuamente el asunto y han puesto en la versificación ligereza, soltura y sonoridad como en el final del tercer acto. Pero, a su pesar en algún momento les ha salido alguna que otra estrofa chabacana, que recordaba alguna de las de «La venganza de Don Mendo».

Por otra parte—a cada cual lo suyo—tenemos notado que las compañías que no cultivan teatro de verso pierden soltura cuando tienen que salir de la prosa a que están acostumbradas, y esto quizá es lo que hizo que algunos de los de ayer no tuvieran brillantez por faltarles lo de expresión, aunque de otros, como aquel de «sátiro y precoz» y sus consonantes, vale más no acordarse.

Pero, en fin, quitados algunos «lunares», que hemos resaltado para que no se crea que todo nos parece bien, aunque no sea debido, y que nuestra conformidad es inagotable, nos decidimos a decir que la obra es ingeniosa, tiene gracia y hasta un tenue «sabor clásico»; y decimos también que en general fué bien hecha y bien presentada.

Hoy se estrenará la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena titulada «El dinero del duque», que ya saben ustedes, lectores, que ha merecido muchos elogios y que nos ha dicho la Prensa que gustó mucho a los públicos. Nosotros recogemos la alabanza que otros

periódicos que han hecho y la consignamos por anticipado.

Lo que nos toca manifestar por nuestra cuenta es que la compañía, según confesión de alguien cercano a ella, es ésta una de las obras que mejor hace, y eso que todas las hace muy bien.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—Varias horas.

CON LA CUOTA DE LOS VIAJEROS NO HAY BASTANTE

En el mes de noviembre se recaudaron 25.221 pesetas por el arbitrio sobre viajeros destinado a mendicidad. Las suscripciones fijas suman 1.245 pesetas.

La cantidad resulta todavía muy exigua para atender a las necesidades de la Asociación Matritense de Caridad, y será preciso arbitrar otros recursos.

LA CARNE NO SUBIRA DE PRECIO

En el Gobierno civil han facilitado una nota, ocupándose del problema de la carne y afirmando que este artículo no subirá de precio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Avenida de la Reina Victoria, cerca del Estadium, se hundió un piso en construcción, quedando sepultado un obrero llamado Francisco Iñigo, que fué extraído cadáver.

Otro obrero resultó herido en los trabajos de salvamento.

EL ELECTROCUTADO AYER ERA UN SOLDADO

Esta tarde fué identificado el cadáver del individuo que murió ayer en Carabanchel por haber pisado un cable de luz eléctrica que desprendió el vendaval.

Se trata de un soldado del cupo de instrucción, perteneciente al primer regimiento de Sanidad, llamado Eugenio Bernardino Montero.

EL TEMPORAL EN MADRID Y LAS COMUNICACIONES

Durante todo el día de hoy continuó soplando en Madrid fuerte viento, aunque con menor intensidad que anoche.

Se logró restablecer algunas comunicaciones, pero varias provincias siguen incomunicadas telegráficamente, porque apenas se reparaban unas averías se producían otras.

EL MARQUES DE LEMA VA A SER RECIBIDO ACADEMICO

El próximo domingo celebrará sesión la Academia de Ciencias Morales y Políticas para recibir en su seno al marqués de Lema.

El nuevo académico leerá un discurso sobre el tema «El gobernante».

Le contestará el conde de Bugallal.

CORRECCIONES DISCIPLINARIAS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Reunido el Claustro de catedráticos de la Facultad de Derecho, ha acordado dirigir un apercibimiento a los alumnos de Derecho Natural y Derecho Romano por la comisión de una falta colectiva, e imponer la pérdida de matrícula a los alumnos de segundo curso de Derecho Civil por haber incurrido en dos.

CONSEJO DE GUERRA POR EL ATRACO DE ITURRIGORRI

BILBAO.— Se ha celebrado en el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco el Consejo de guerra para juzgar a Inocencio Martín, como supuesto autor de robo a mano armada, hecho ocurrido el día 29 de marzo en Iturrigorri, cuando el pagador Pedro Bilbao y el guarda Francisco Araluce se dirigían con unas 2.600 pesetas a la mina de don Luis Núñez para pago de jornales, de la cual cantidad fueron despojados.

De fiscal actuó el teniente auditor don Ramón Casado. La defensa estuvo a cargo del capitán de la Zona don Juan Aguilar.

El fiscal señor Casado, dice al Consejo que por los indicios y por los antecedentes del procesado no es aventurada su intervención en el hecho.

Hay además—añade—una serie de contradicciones que revelan la participación de Inocencio Martín en el atraco.

Pide al Consejo, ahora que está la justicia en mano de la institución militar, imponga al procesado la pena de ocho años de prisión correccional. A continuación, el defensor da lectura a su informe.

Manifiesta en su escrito que la prue-

ba indiciaria es insuficiente para condenar.

Añade que su defendido no fué reconocido en rueda de presos. Hace resaltar el hecho de que Pedro Bilbao declaró manifestando que el individuo que les puso la pistola en el pecho era rubio, con bigote, y su defendido no usaba bigote y es completamente moreno.

Rectificaron brevemente, fiscal y defensor, y se reunió acto seguido el Consejo para deliberar.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

¡CUALQUIERA VA A CHICAGO!

NUEVA YORK.— Según datos oficiales, durante los diez primeros meses del año actual se han cometido en Chicago 294 asesinatos.

LE PRENDE FUEGO A LA CASA DE CORREOS

TUY.— Un vecino de Valencia do Miño, pegó fuego a la Casa de Correos de la localidad.

El fuego tomó tal incremento, que hubieron de marchar rápidamente las bombas de incendio de esta ciudad.

PEKIN EN PODER DE FEN-CHU LONDRES.

Noticias recibidas de Pekin dan cuenta de que Chan Lin ha abandonado la capital al frente de sus ropas.

La ciudad ha quedado en poder del almirante Fen-Chu y sus fuerzas.

SANCHEZ GUERRA ESTA DE VUELTA EN LA CORTE

Regresó de Badajoz, donde ha pasado unos días, cazando, el expresidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra.

CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

MEDINA DEL CAMPO.— En el caserío de Dueñas, situado a diez kilómetros de esta ciudad, se produjo, a consecuencia del violentísimo temporal, el hundimiento de un molino propiedad de Baldomero Alonso, de veintinueve años. Resultaron muertos éste, Agustín Prieto, de diez años; Fortunato Prieto, de siete, y Angel Prieto, de diecinueve, y una niña de quince meses.

Padecen gravísimas heridas Lorenzo Prieto, de cuarenta y cinco años, casado con Elena González, de la misma edad; Aurelia Prieto, de veinticinco, y otros varios heridos leves.

Para el lugar del siniestro ha salido rápidamente la Cruz Roja, varios médicos y practicantes, sacerdotes, autoridades y el Juzgado de instrucción.

DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Varias horas

CUESTIONES DEPORTIVAS

A consecuencia del malestar existente en la Sociedad Deportiva «Europa» por el resultado que va teniendo su actuación en los partidos de campeonato, ha dimitido su Junta Directiva. Oficialmente se sabe que los jugadores Olivella y Cros se pasan al Barcelona F. C. y que otros elementos formarán una nueva sociedad.

VICTIMA DE LA HIDROFOBIA

En el Hospital ha fallecido de hidrofobia la joven Matilde Garigos, que en el mes de septiembre último fué mordida por un gato rabioso. Aunque se le sometió al tratamiento antirábico, no ha dado ningún resultado.

AUTORIDADES A MADRID

El viernes marchará a Madrid el alcalde que gestionará en la Corte el asunto del ferrocarril de la calle de Balmes.

—Mañana saldrá para Madrid el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala.

TORMENTA Y PRECAUCIONES

Durante esta madrugada ha descargado sobre la capital una gran tormenta.

El aspecto del mar es imponente, habiendo reforzado sus amarras todos los barcos fondeados en el puerto.

EN HONOR DE NAKENS

La Casa del Pueblo prepara un homenaje al ancian operiodista don José Na-Kens, en premio a su constante labor republicana.

LA BODA DEL GOBERNADOR DE GERONA

En la capilla de la Dehesa de Pinos Altos, de Gerona, ha contraído matrimonio con una sobrina suya el gobernador de aquella provincia don Juan Urquía.

Asistieron las autoridades y algunos amigos de los contrayentes y sus familiares.

REMOLACHEROS

La Fábrica Agrícola Industrial Navarra, AZUCARERA DE TUDELA recibe desde esta fecha remolacha en la báscula de la Alhondiga Municipal, al precio de 86 pesetas tonelada libre de portes.

Sección de Arnedo DE CAMEROS Herrero Riva y Comp.a

ALDEALOBOS, 2.

Ayer lunes tuvo lugar en esta pinforeca aldea la inauguración oficial de la escuela mixta creada recientemente y que funciona hace varios días. Al simpático acto concurrió todo el vecindario y muchos estimados comarcanos de los lugares próximos que con la esplendidez del día dieron aspecto animadísimo a este bello rianjeño.

El señor párroco, don Aurelio Luna, bendijo el local escuela y aplicó la solemne misa a la buena marcha de la preciosa institución. Los niños de la escuela formaron con el señor maestro don Anselmo Sanjuán, que llevó la bandera nacional y al final de la ceremonia religiosa se dirigieron de nuevo a la escuela, escuchándose el nutrido disparo de cohetes y volteo de campanas.

El digno alcalde don Eugenio Cordeón, hizo objeto de su invitación a todos los presentes, con apreciable celo y segundamente hubieron de pronunciarse las frases de rigor. El niño Santiago Jiménez comenzó recitando unos sentados versos en honor del maestro y de la escuela, siendo aplaudido.

A continuación uso de la palabra el señor maestro que saludó emocionado a los vecinos, autoridades y funcionarios, dando a todos las más sinceras gracias por las atenciones que le han dispensado. Aludió brevemente a la importancia que la voluntad tiene en la personalidad humana y ratificó la afirmación de que por la voluntad, es el hombre, Hombre. Enalteció la obra de estos laboriosos vecinos que desamparados tantos años del apoyo oficial se han impuesto al fin, por el impulso constante de su voluntad, implantando una escuela digna de admiración y respetos y ofreció corresponder a tan sublime diligencia con el ardor y cariño que estos niños le demandan; al final de su breve y sentido discurso, el señor maestro fué calurosamente aplaudido y vitoreado.

El broche de oro de tan lucida fiesta, fué el discurso del muy digno párroco local don Aurelio Luna, que con acertadas frases recomendó a sus feligreses envíen a sus hijos a la escuela para alcanzar los inmensos beneficios que ésta ha de producirles en los dos aspectos instructivo y educativo. Demostró cómo estos honrados vecinos han sido durante luengos años, víctima del abandono oficial, para reconocer al fin el éxito de su plausible iniciativa; el señor Luna, fué tan aplaudido como merecía su preciosa plática.

En medio del mayor entusiasmo se dio por terminado el acto, guardándose después animada fiesta como corresponde a tan fausto suceso; y a la vez a disfrutar los bienes que la presente escuela ha de proporcionar a estos esforzados oconenses.

RECAUDADOR PARA AYUNTAMIENTO

Se ofrece uno práctico para auxiliar de aquella Corporación que no tenga recaudador. Informarán en esta plaza Muro de la Mata, 10, Librería Nacional y Extranjera.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 57

EL IDIOTA

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

—Es imposible. —¿Por qué? —Porque está usted incomunicado. —Estaré mucho tiempo? —Todo el que sea necesario. —¿Y hasta cuando existirá esta necesidad?... —Lo verá usted sin que se lo diga... ¡Gendarmes, lleven al detenido a su celda!... El señor de Vezay volvió a su habitación. —¡Esto marcha!—pensaba el juez de instrucción preparándose a abandonar su despacho.—¡Soberbio asunto!... ¡el abogado del conde probará el adulterio de la condesa... habrá circunstancias atenuantes... será preciso renunciar a la pena de muerte... pero que me lleve el diablo si no obtenemos quince o veinte años de trabajos forzados... Voy a enviar requisitorias para que se busque y capture a Caillouet... evidentemente ese hombre es la clave de esto... esta tarde escribiré al prefecto de policía. Y el señor Vachelet regresó a su casa muy satisfecho de la marcha de la instrucción y de sí mismo:

IX

Pasó una semana más. A despecho de todos los lazos ten-

TORRECILLA, 2.

La señorita Angelina Monforte, de cuya enfermedad di cuenta hace unos días, sigue bastante grave, persistiendo la impresión pesimista sobre el desenlace. Desearíamos no se confirmen esos temores y en cambio poder anunciar la desaparición del peligro. —En el momento en que escribo esta crónica, seis de la tarde, unos deslumbrantes relámpagos, seguidos de truenos y lluvia, dan la sensación de que nos hallamos en pleno verano, a lo que contribuye también lo apacible de la temperatura que disfrutamos, impropia del mes en que naturalmente debía ser de extremados fríos y nieves.

Que el tiempo siga en las mismas condiciones, ya que ello favorece al campo y no perjudica a las personas.

—La compañía Gómez, después de obsequiarnos con cuatro funciones en el teatro, que por cierto han sido otros tantos llenos, ha salido para Ortigosa donde les deseo igual suerte que en ésta.

En la últimamente celebrada, se rifó un cabrito para el Aguinaldo del Soldado y produjo más de 100 pesetas siendo agraciado con el premio el que hace un año regresó de Africa, después de cumplir allí el servicio militar, Saturnino Villarreal Sedano.

En plazo no lejano funcionará en este pueblo otra fábrica de muebles, a cargo de don Leopoldo Santaolalla, cuya actividad se dedica actualmente a ejecutar las necesarias obras de adaptación interior y exteriormente en la casa donde ha de desarrollarse aquélla. Con ello tendrán ocupación varias familias y constituirá para el pueblo una nueva fuente de riqueza.

—Por el correo y como corresponsal de LA RIOJA, de Logroño, recibo «La Rioja», órgano oficial del Centro Riojano Español de Buenos Aires, en el que se ha tenido la atención inmerecida, pero que sinceramente agradezco, de insertar casi íntegra una de mis crónicas.

Muchas gracias por el envío y a repetir y mandar.—E. FERNÁNDEZ

Vino Ona del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

VENDO CARRO-PLATAFORMA

sólo o enganchado con caballo pequeño. Informan, calle Canalejas, letra F.

SE ARRIENDA PISO ESPACIOSO

Informan en LA RIOJA.

SUGURSAL EN CALAHORRA

BANQUEROS.—LOGROÑO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Interior 4 por 100 al contado (69 60), Amortizable 5 por 100 (94 20), Tesoros, 6 meses (000 00), Banco Español Río de la Plata (67 50), Acciones Azucarera preferente (107 05), etc.

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándoles en el acto de hacer la operación.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE LOGROÑO ANUNCIO

Debiendo procederse por esta Junta a la adquisición de los artículos que se detallan a continuación, se hace público para que los señores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, en sobre cerrado, al Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición, entregándolas en las oficinas del Parque de Intendencia hasta el día 12 del actual acompañando muestras de aquellos artículos que sean de ello susceptibles, y sujetándose a las condiciones siguientes:

- 1.ª Los artículos se ajustarán al pliego de condiciones técnicas que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta (Parque de Intendencia), de diez a una, todos los días laborables. 2.ª Las entregas se efectuarán antes de fin del mes actual, y precisamente antes de la una y media de la tarde de cada día.

- 3.ª Los pagos estarán sujetos al descuento del 1/20 por 100 sobre los pagos al Estado y Timbre que corresponda al recibo. 4.ª El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Artículos y cantidades que se necesitan: Cebada, mil quintales métricos; Harina de 1.ª, 120 id.; Harina de 2.ª, 240 id.; Leña gruesa, 800 id.; Paja de trigo para pienso, 800 id.; Sal común, 13 id.; Avena 100 id.; Habas, 170 id., y Carbón vegetal 160 id. Logroño, 3 de Diciembre de 1924. El Vocal Secretario, José Sebastián.

BICICLETA. Se vende una nueva, equipada a la inglesa. Calle Mayor número 100, piso tercero.

SE ALQUILA UN LOCAL para industria. Razón, Droguería Española. Plaza de Amós Salvador.

MAQUINA DE COSER marca «Singer», seminueva se vende. Muro del Carmen, núm. 3 primer piso.

como había marchado; ¡preso como un criminal!... Estaría, durante algunas horas, cerca de su muy amada Magdalena, pero no podría cambiar con ella una palabra tierna y consoladora, ni darle un beso paternal: Tan pronto como el carruaje pasó la verja del parque, el procurador del rey hizo detenerlo, y descendió dejando al señor de Vezay en él con el juez de instrucción; se dirigió hacia el castillo solo y a pie y se hizo anunciar al señor de Villedieu. El vizconde salió. En pocas palabras, el procurador del rey le puso al corriente de lo que iba a pasar, y después añadió: —He venido a advertirle, señor vizconde, con objeto de evitar escenas doblemente penosas y dolorosas; la comunicación que pesa sobre su desgraciado suegro no se ha levantado todavía; es imposible por lo tanto que la señora vizcondesa y usted le puedan hablar; así que les suplico que se encierren en sus habitaciones durante algunas horas; procure que su señora ignore que su padre está en este momento tan cerca... en fin, déjenlos dueños del castillo momentáneamente. Tenga la bondad de dar orden a sus criados de que dejen sus quehaceres y que estén a mi disposición por si el señor juez cree conveniente interrogar a alguno de ellos. —Todo se hará como desea usted, señor...—contestó Luciano. Llamó al ayuda de cámara y le repitió las últimas palabras del procurador del rey; después fué a reunirse con Magdalena con objeto de llevarla a sus habitaciones encargándole que no saliera, y él, dirigiéndose a las suyas, por su parte hizo lo mismo. Tomadas estas disposiciones por el

G. ESCUDERO

Ex-Médico especialista del Hospital Lariboisier de París, y Médico agregado de la Clínica de Oídos, Nariz y Garganta del Sto. Hospital civil de Bilbao.

ANGEL DE MIGUEL

Ex-Interno y Médico agregado de la Clínica de Piel y Secretas del Santo Hospital civil de Bilbao.

Pasarán consulta de sus respectivas especialidades los sábados, de diez de la mañana a tres de la tarde, en MIRANDA DE EBRO Calle Vitoria letra A, piso segundo.

DORMITORIO de nogal macizo, cama matrimonio dos mesillas, armario con luna y lavatorio, vende. Se puede ver de 11 a 3 en Vara de Rey, 28.

VENTA DE CASA EN HARO, en sitio céntrico. Produce un 10 por 100. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Haro.

ARRENDARIA DOS PISOS y uno con cuadra, a un kilómetro del Ayuntamiento. Carretera de primera. Informa Anita la tocinerá.

CAMIONETA «FORD», con arranque y alumbrado eléctricos, seminueva, se vende por necesitar otra de más tonelaje. Nicolás Monterrubio en Nájera

A LOS CORTADORES. Se venden 50 chivatos gordos, en Santa Marina. Para tratar, con Benito Barrio en dicho pueblo.

PLANTA BAJA económica y espaciosa, se arrienda en Zurbano, 18. Razón, en el primer piso, derecha de la misma casa.

Fabricación y Fundición

DE BRONCE y demás aleaciones exclusivamente de metales. Robinería y llaves o grifos de todas clases. Calderería y tubos de cobre y latón. Fabricación y reparación de aparatos de hidroterapia para establecimientos balnearios. Se niquelan sólidamente objetos de metal. Se funden campanas.

VICENTE SÁIZ

Camino de San Gregorio. — Logroño.

VINO DE COSECHERO DE QUEL

Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, número 114.

AL PÚBLICO

El que quiera comer bien, económico y buen plato, que compre orejas de cerdo, ricas patas, buenos rabos; que en Vara de Rey se venden en la tienda de Lozano, todo lo mejor del mundo donde caerá el gordo este año. No confundirse: VARA DE REY, 10.

HABITACIONES. Se arrienda dos con muebles y pensión, en casa de señora sola; únicos huéspedes, en el centro de la calle Sagasta. Razón, La Rioja

SE VENDEN una caseta para portería enristalada y con sus tableros de cierre, y dos camas de madera seminuevas. Se darán baratas. Informan en la calle Mayor, núm. 65, piso primero.

SE LIQUIDA una gran partida de batería de cocina, de aluminio, garantizado puro.

LA COCINA ALEMANA

PORTALES, NUM. 104.

CASAS Y SOLARES

Vendo muy buenas casas de nueva planta y algunos solares. Informes. Sagasta, 10, tercero. De 5 a 6 de la tarde. Venta permanente de yeso de Islallana.

SE NECESITAN 5.000 PESETAS, con garantía, pagando un 7 por 100 de interés. Razón, en LA RIOJA.

PISOS

En breve se venderán pisos con ascensor, en sitio céntrico y con facilidades en el pago.

También dispongo de MEDIO MILLON de pesetas sobre hipoteca. Informes, AGENCIA ESCUDERO, Sagasta, 14, tercero, en Logroño, y Corso, 10 y 12, segundo, en Zaragoza.

SE VENDE UN PIANO. Puede verse de diez a una. Informan en La Rioja

PEPINILLOS, Se venden 2.000 kilos, con envases en buenas condiciones. Tratar con José Viguera, en Nalda

LAS AMERICAS

Toda clase de ensamblajes usados que pertenezcan al ramo de construcción de obras encontraréis en esta Casa. También se hace y arregla toda clase de cubertería. Cándido Suárez, calle Marqués de San Nicolás, 38, Logroño.

SE VENDEN TODOS LOS ENSEÑES DE UNA TABERNA. Razón, Plaza Amós Salvador, 4, Logroño.

BARBERO. Hace falta que esté bien impuesto. Ganará 30 pesetas y propinas. Estará como de familia. Federico García, en Murillo el Fruto (Navarra).

LENA DE ROBLE ROLLIZA

La vende menuda Donato Sáenz, a 30 pesetas puesta en el pueblo de Villanueva de Cameros y a 25 ptas. a una legua del pueblo, en la carretera Soria.

SE ARRIENDA una planta baja para almacén y cuadra, en la calle de Ollerías. Para informes, en la Pescadería de la viuda de Alamañac.

CASA. Se vende la número 3 de la calle de la Imprenta, toda o por pisos y tiendas sueltas; agua abundante y con motor propio. Para informes en el Muro de la Mata, núm. 9, segundo piso, de seis a siete de la tarde. jsd

Por ausencia forzosa

del dueño se traspasa importante industria en marcha, de buen rendimiento, instalada en espaciosa nave de 350 metros cuadrados con su piso amueblado en la misma fábrica. Ambos se cederían en 36.000 pesetas. Para tratar, con don Fernando Bergasa, Paseo de Gonzalo de Berceo (Fábrica). Se ruega no se dirijan por carta pues de hacerlo no se facilitarán referencias.

El procurador del rey se volvió hacia el conde. —Señor—le dijo.—¿a qué época remonta el entarimado de esta galería? —No sabría decirselo; lo he visto siempre así. —No se ha hecho nunca ninguna reparación? —No lo creo, y me sería, sin embargo difícil afirmar lo contrario: —¿Cómo se llama el más antiguo de sus servidores? —Andrés. —¿Cuáles son sus funciones en el castillo? —Intendente... mayordomo. —¿Cuánto tiempo hace que está a su servicio? —Lo menos treinta años. El procurador del rey hizo entrar al señor de Vezay en la habitación de la condesa Margarita y dió órdenes a los gendarmes de guardarlo de vista. Después salió y dijo a Matías que fuera en busca del tal Andrés. Este llegó al cabo de un instante con el secretario; parecía muy intimidado, y todos sus miembros temblaban. —No tenga usted miedo, amigo mío —le dijo el procurador del rey,—no está usted comprometido en nada y sólo se trata de responder a la pregunta más sencilla del mundo. —Sí, señor... señor procurador del rey. —¿Ve usted este pavimento? —Sí... sí... señor... ya lo veo... —¿En qué época fué colocado? —¡Oh!... hace muchísimo tiempo. —¿A ver? Precise usted. —Treinta y cinco años, o más... no ha sido hecho en mi tiempo... —Sí; pero se han hecho reparaciones después?

SE VENDE CASA POR PISOS Informan en LA RIOJA.

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES USADOS Y MAQUINAS DE COSER. Imprenta, 3, segundo piso. izqda.

CALZADOS

Se hace toda clase de calzado a la medida. Composturas al día. San Juan, número 36 (esquina a Ollerías). LUIS GUILLEN

CASA. Se vende una con piso libre; da gran interés. Informan en Barriocepo, 47, primer piso.

CASAS EN VENTA EN HARO

En la calle del General Salcedo, 3 casas de 2 pisos y patio cada una; construcción sillería y mampostería, a 40.000 pesetas cada una.

Una casa como las anteriores, y un tejavano en la misma calle, 15.000 ptas. Una casa como las anteriores y cochera, da a dos calles, 20.000 pesetas. Dos casas, una planta baja y dos grandes patios, 65.000 pesetas.

Para informes, don Isidro Jiménez, calle Conde de Haro, núm. 3, tercero.

URGE ARRIENDO CASA GRANDE amueblada, con todas las comodidades. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN un carrito de mano, un borriquito y todos los enseres de albañilería. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 7 VAGAS: 4 recién paridas, dos primer parto, y tres en días de parir. Barriocepo, núm. 19.

SE VENDEN DOS VAGAS: una recién parida y otra cumplida. San Agustín, 29. Melchor Pasenal.

VAGAS. Se venden recién paridas: de 16 a 24 litros de leche. Dará razón en Albelda Víctor Martínez.

SE VENDEN 4 maderas de haya usadas, de 10'70 metros largas y 0'24 término medio de grueso en cuadro. Tratar con don Isidro Arandía, en Viana (Navarra).

VACA. Se vende una parida de cinco días con su ternera y abundante leche. Dirigirse a Julián Benito, en Albelda.

SE ARRIENDA UNA CASA con tienda pequeña. Informar calle de Sagasta, número 19, piso primero.

MOTOR DE GAS POBRE. Vendo uno de 8-10 HP., casi nuevo, movido por carbón y leña. Se dará en buenas condiciones. Informa Francisco Yanguas, en Fitero (Navarra).

LOS CHOCOLATES J. CARRETER

muy favorecidos por las personas de buen gusto, los venden: Sucesores Viuda de Arza, Emilio Azofra, Carnicerías, Francisco González, Imprenta, Viuda de Arróniz, Marqués de Vallejo. Irán publicándose los demás puntos de venta.

Informes, J. Palacios. — Mayor, 52.

INTERESA A LOS PUEBLOS

Se vende un microscopio Zeiss, de grandes aumentos, muy necesario para los Mataderos, para examen de las carnes. Razón, en LA RIOJA.

VAGAS. Se venden dos recién paridas, con sus terneras. Para tratar, con Frutos Matute y Moisés Iruzubieta, en Huércanos.

GRAMOFONO. Se vende con 15 discos dobles y bocina de madera en el Salón Higiénico, Feliciano Mateo, en Nájera.

SIRVIENTA. Se necesita para caballero solo, que vive en huerta a dos kilómetros de la capital. Razón, A. Muro, fotógrafo, Bretón Herreros 5, primero.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de BARCELONA el día 4 de enero de 1925, para BUENOS AIRES.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2. Logroño

AUTOMOVILES "DONNET - ZEDEL" Modelos de 7 y 10 HP. en toda clase de carrocerías. ENTREGA INMEDIATA DEL NUEVO MODELO 10 HP. REPRESENTANTE: R. AUSEJO. — Murrieta, 7. — Logroño.

MUJER. Se necesita de 30 a 40 años, soltera o viuda, que sepa de cocina. Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA DE CHOPOS

El día 9 de diciembre próximo, a las diez, diez y media y once, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas de 200, 89 y 311 chopos del Soto «Pradillas», bajo tasación de 3.144, 1.535 y 4.933 pesetas, respectivamente, y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en Secretaría.

Lo que se hace público, llamando licitadores al acto. Casalarreina 24 Noviembre, 1924. El Alcalde, Jacinto Terrazas.

PARA COMER BIEN Y BARATO en la Casa de comidas «La Gran Vía», calle del Peso 5, Logroño, en donde se dispone de una inmejorable cocinera. Se sirve cuanto se pida a todas horas. En dicha casa se venden tres carros.

SE ARRIENDA UN LOCAL, espacioso en la calle del Norte, número 13. Informan en la misma casa.

SE ARRIENDA UN HOTEL en Vara de Rey, con jardín, cuarto de baño, lavadero y garage. Razón, LA RIOJA.

SE NECESITA UN CHICO de 16 a 20 años, que sepa el manejo de piedra para moler picnos, con buenos informes. Venancio Gómez Gallo, en Calahorra.

YEROS. Los vende en pequeñas y grandes partidas, a precios corrientes, Manuel Zuazo, en su almacén de granos, en Santo Domingo de la Calzada.

VENDO CARRITO atartanado, aparejado o suelto, y otro seminuevo para 2.500 kilos. Informarán, calle de Santiago, número 24, en Calahorra.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejías y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN 110 OVEJAS en inmejorables condiciones: 80 con sus cordeles, cuyo peso es 8 y 9 kilos y las restantes, para parir dentro del mes próximo. Para tratar dirigirse a Julián Aldama, del Comercio, en Quel.

SIRVIENTA. De buenas referencias, se necesita en el Hotel de Emilio Gil, en Santo Domingo. Sueldo, 50 ptas.

ACADEMIA DE CORTE. En quince días se compromete profesora competente, enseñar a sus discípulas el corte en toda clase de prendas, blanco y de color. Precios económicos. Portales, número 20, piso tercero.

ANUNCIO

Se abre un concurso libre para la instalación de calefacción en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alfaro, por un plazo de diez días, durante los cuales se podrán presentar los planos, proyectos y presupuestos para que el M. I. Ayuntamiento pueda adoptar el que estime más conveniente.

Alfaro, 24 de Noviembre de 1924. El Alcalde, Tirso Jiménez.

MADERA DE CHOFO, cuartón y cabillo, se vende más barato que nadie. Para informes dirigirse a su dueño, Zenón Viana, en Rincón de Soto.

GIRUELAS PASAS. Clase extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª, en cajas de 5, 10, 15 y 20 kilos. Elaboración y presentación esmerada. Ventas por mayor y detall. Precios alambicados. Santiago García Aragón, en Nalda (Logroño).

VENTA DE CHOPOS LOMBARDOS en pie para cabios gruesos y delgados. Se cederán de 50 en adelante. Buen camino para el arrastro y cerca de Varea. También se venden chopos gruesos de soto, para material y leña. Razón, Muro de Carmelitas, 8, segundo.

RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

MORELLÓ

ESTUFA DE GAS SE VENDE EN BUEN ESTADO. Informan en «LA RIOJA».

GUARNICIONERO. En la guarnición de Teodoro Alonso de Calahorra, se necesita un aprendiz.

TURRONES: Alicante, Frutas, Jijona, Fresa, Cádiz, Limón, Yema y Mazapanes de Soto.—GAJAS ANGUILAS desde 0'35 pta. y varios tamaños. «LA MADRILEÑA». — PORTALES.

PLANTONES DE CHOPO Se venden en Haro. HIJOS DE CASTO LOPEZ

TALLER DE CALZADO DE MARCELINO ANTON

Calle Mayor, núm. 63, segundo piso. Precios sin competencia tanto en nuevo como en composturas... Esta Casa da participaciones de Lotería para Navidad.

PISO PRIMERO. Arrienda Claudio Díez. Transversal de Vara de Rey, 8.

PAJA ENFARDADA. Se vende a 2'25 ptas. fardo. Tratar con su dueño, Donato García, en Elvillar (Alava).

PARA SEÑOR SOLO se desea una sirvienta; edad de 40 a 50 años. Informan en Caballería, 15, primer piso.

JOVEN con conocimientos de contabilidad y mecanografía, se ofrece para escritorio o cosa análoga. Informan en LA RIOJA.

IMPORTANTE

partida de bocoyes, medios bocoyes bordalesas y medias bordalesas, alquilo y vendo. Precios reducidos. Calle Marqués de Francos, 33, vinos, Haro.

CUOTAS. Se vende un equipo militar de Infantería. Calle Mayor número 92, tercer piso, izquierda.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS Necesito con buenas referencias, para estar externo. Ramón Miguel, San Blas, 18, Logroño.—También necesito una buena sirvienta.

PATATAS. Se admiten proposiciones para adquirir dos vagones de patatas blancas, para comer. Dirigirse al Sindicato Agrícola de Riela (Zaragoza).

VAGAS. Se venden 2 paridas, a prueba de 22 litros, con sus crías, y tres en días de parir. Murrieta, 9.

SE DESEA COLOCAR 15 o 20.000 PTAS. con garantía hipotecaria en esta capital. Informa Atilano Torralba, Plaza de Amós Salvador, estanco.

SE VENDEN VARIAS FINCAS rústicas en la jurisdicción de Haro, y una casa en la calle del Jurado, número 15. Dará razón en la calle Conde de Haro, núm. 23, 1.º Cesáreo Robres.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO a precios económicos Razón, San Roque, 20. — Logroño

Propietarios y maestros albañiles Ensambles a precios sin igual en la carpintería mecánica de Javier Lodosá, Carmelitas, 8. Servicio rápido.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño único depósito de venta por garrafones casa de los propietarios, Vara de Rey 31, segundo piso. Botellas, en farmacias y droguerías.

SE PRECISA LOCAL PARA INDUSTRIA INFORMAN EN «LA RIOJA»

VINOS PARA LA VENTA De 4 a 5.000 decálitros de vino viejo, a ptas. 300 decálitro en bodega. Dirigirse al propietario Pascual Alvarez, en Viana (Navarra). También ofrece de las auténticas plantas «Vides americanas» procedentes de sus viveros para la próxima campaña de plantación. Consultad precios.

SE VENDEN 51 CABRAS. 18 con cabritos, 22 para parir, 7 iggidas y 4 machos. Tratar con Cayetano Jiménez, en Bergasillas.

YESO ESPECIAL molido con piedra artificial; da tiempo en el amasado, y queda como el pedernal, a 1'10 ptas. fanega. Servicio a domicilio. José Rioja, en Badarán.

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Bávia de Pino y Báisamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geehlscff

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, surtiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas: El día 15 de Diciembre de 1924, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO». El día 11 de Enero de 1925, el vapor de lujo «GAP POLONIO». El día 25 de Enero de 1925, el vapor rápido «GAP NORTE». El día 3 de Febrero de 1925, el vapor «MONTE SARMIENTO». El día 22 de Febrero de 1925, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO». El día 8 de Marzo de 1925, el vapor de lujo «GAP POLONIO». El día 17 de Marzo de 1925, el buque a motor «MONTE OLIVIA». El día 5 de Abril de 1925, el vapor rápido «GAP NORTE».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RAPIDO ALTUNA-MENDI

Hacia el 10 de diciembre saldrá de BILBAO el vapor de 9.700 toneladas En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.

Compañía del Pacífico Vapores Correos Ingleses de dos hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 21 de Diciembre saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor «ORITA».

Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA clase y carga

PRECIOS PARA LA HABANA En primera 1.594'50 pesetas Segunda 959'50 » Tercera 539'50 »

El día 25 de Enero, el vapor «OROYA». El día 8 de Febrero, el vapor «ORIANA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for VAPOR, MAASDAM, EDAM, and dates for Bilbao, Santander, Coruña, and Vigo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios. DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

LO MEJOR
 PARA
 LA ROPA

Jabón Lagarto

Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA
 San Sebastián

EL PRIMER AMIGO
 DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER



PARTOS

Doña Rafaela Mustienes, Profesora del Hospital Provincial. Consulta y hospedaje embarazadas. «Chalet» aislado, con gran terraza y jardín. Reserva. Economía. Honradéz. — Delicias, 4. Teléfono 1.050. — Zaragoza.

MOTORES

PARA ACEITES PESADOS

BOMBAS

Molinos. — Maquinaria Eléctrica. «LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA». — BURGOS.

TOS

VILLA ENRIQUETA, para embarazadas, con todos los adelantos modernos, al alcance de todas las fortunas. Avenida y nonradéz. 14 habitaciones. Avenida de Madrid, Plaza de Rocasolano, número 2, a la mano derecha del tranvía. Teléfono 2043. — ZARAGOZA.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Compañías Marítimas Francesa

Compagnie Generale
 Trasatlantique



C. Sud-Atlantique
 Y
 Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY- ARGENTINA
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 8 de Diciembre, el vapor correo «BELLE ISLE».
 El día 18 de Diciembre, el vapor correo «DESIRADE».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote, y 3.ª clase. Precio en tercera, con camarote, 482'50 pesetas. Precio en tercera clase 452'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
 El día 6 de Diciembre, el vapor correo «MASSILIA».
 El día 10 de Enero, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Diciembre, el vapor correo «ESPAGNE».
 El día 5 de Enero, el vapor correo «CUBA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:
 El 22 de Noviembre, el «CUBA». El 22 de diciembre, el «LAFAYETTE».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
 SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
 Arenal, 6. — Teléfono 9.672. — BILBAO.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 26 de Noviembre, el SIERRA CORDOBA. 482'20 "
 El día 11 de Diciembre, el GREFELD. 462'80 "
 El día 17 de Diciembre, el SIERRA VENTANA. 482'80 "
 Los vapores «Sierra Nevada», «Córdoba» y «Ventana» admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Koeln» y «Grefeld», clase intermedia y 3.ª

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte:

El día 24 de noviembre, el LUTZOW. 539'50 "
 El día 22 de diciembre, el SEYDLITZ. 539'50 "

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente. TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALÓN COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.—LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO. — García Oloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 14.



ENFERMOS DESESPERADOS

NO DESALENTAR !...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS CURARÁ DEFINITIVAMENTE.

(Numerosos testimonios)

Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON

curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Úlceras varicosas, las Úlceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MÁS QUE PLANTAS!

Escríbale a LABORATORIOS BOTÁNICOS
 BARCELONA: Ronda de la Universidad, 6
 MADRID: Arrieta, 13

y le será enviado gratis y franco sin compromiso al método convincente, explicativo y completo

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Eulogio Ibarreta, en Cenicero.

—Casada, de 21 años, leche de ocho días desea criar en su casa de Villamediana. Informa José Luezas, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Vicenta Sarabia, calle del Puente 6, primero, Logroño.

—Casada, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa de Alberite. Informa Fernando Miguel, en Alcanadre.

—Soltera, de 21 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informa don Segundo Santo Tomás, practicante de la Maternidad.

—Casada, leche de 10 meses, desea criar en su casa. Informa Marcos Barriocanal en San Millán de Yécora.

—Casada, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Lardero. Informa Encarnación Vallejo, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de la villa de Ocón. Informa don Julio Yangüela, médico. Vara de Rey, 13. Logroño.

Profesora en partos

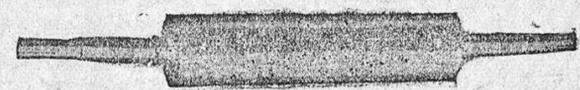
DOÑA SATURNINA S. DE ORIO
 Consulta reservada. Habitaciones para casos de su profesión. Reserva y economía. Marqués de San Nicolás, 95, segundo piso, Logroño.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende de 3 HP., marca «Internacional». Para informes, dirigirse a Melchor Ezquerro en Pradejón.

VENTA DE FARMACIA

Se vende la única establecida en pueblo de esta provincia, cabeza de partido, con buenos rendimientos. Para informes dirigirse a don Saturnino Martínez, farmacéutico, Mayor, 133, en Logroño.

BUHLER



FABRICAS y HARINAS POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD — DE LOS MOLINOS

«BUHLER» — LOS HA IMPUESTO — EN TODO EL MUNDO



BUHLER HERMANOS

ATOCHA, 26 - MADRID